Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 341 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.845 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, jueves 13 de noviembre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HA SIDO DENUNCIADA LA EXISTENCIA DE UN COMPLOT

AL VICEPRESIDENTE LE FUE SOLICITADA LA RENUNCIA

El gabinete ha refirmado su apoyo al primer mandatario

El Dr. Vítolo informó que era normal la actividad militar

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Todos los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo "expresaron su más completa solidaridad con el presidente de la República" en la reunión de gabinete efectuada anoche en Olivos, donde se informó de la existencia de un complot destinado a "llegar a la formación de un gobierno de coalición nacional".

Este sensacional anuncio fue formulado por el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, en una conferencia de prensa de 17 minutos, en cuyo transcurso dio lectura a un comunicado del Poder Ejecutivo donde se indica que la existencia del complot fue revelada por el vicepresidente, Dr. Gómez.

En ese comunicado se informa que el Dr. Gómez había afirmado que "las autoridades militares no controlaban ya la situación de las fuerzas armadas", señalando párrafos más adelante que los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica —ante quienes el Dr. Gómez confirmó su información— recalcaron que "la totalidad de los integrantes de las fuerzas armadas obedecen a sus mandos naturales y que estos responden con absoluta lealtad al orden constitucional y a las autoridades legítimas representantes de la soberanía nacional".

Comunicado del Poder Ejecutivo

El ministro del Interior Dr. Vítolo dio lectura a este comunicado del Poder Ejecutivo Nacional:

"En la tarde de hoy, el señor vicepresidente de la República arribó a su despacho el ministro del Interior y le informó de la existencia de un complot contra el gobierno; considerando, a través de la información de que disponía, que las autoridades militares no controlaban ya la situación de las fuerzas armadas.

"El Dr. Gómez expresó su inquietud por la circunstancia anotada y señaló la conveniencia de adoptar urgentes medidas de gobierno para conjurar la situación incluyendo, entre ellas, la consulta a los jefes de partidos políticos y otras personalidades nacionales y aún llegar a la formación de un gobierno de coalición nacional.

"El ministro del Interior, fue de opinión que el señor vicepresidente debía dar cuenta de inmediato al presidente de la Nación de los hechos y de su opinión, manifestando el Dr. Gómez que ese era su propósito y que lo haría en el acto".

"El Dr. Gómez visitó al presidente en Olivos aproximadamente a las 17, ratificando su información. El Dr. Frondizi expresó que no haría ninguna consulta ni adoptaría medidas del tipo de las indicadas bajo la amenaza de un movimiento subversivo. Agregó que en el acto mismo se trasladaba a la Casa de Gobierno para asumir la plenitud de las responsabilidades del cargo constitucional que ejerce por mandato del pueblo y a impartir las órdenes correspondientes.

"Una vez en la Casa Rosada, el Dr. Frondizi convocó al ministro de Defensa y a los secretarios de Guerra, de Marina y de Aeronáutica, los que concurrieron acompañados de los subsecretarios y, además, del comandante en jefe de Aeronáutica, siendo impuestos por el presidente de la situación.

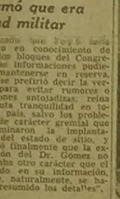
"Invitado el vicepresidente, concurrió a la reunión, en la que confirmó lo informado al presidente, no aportando nombres ni detalles, en razón de que debía reservarlos por haber —así lo manifestó— contraído un compromiso de honor.

"Los secretarios de Guerra, de Marina y de Aeronáutica, afirmaron al presidente que la totalidad de los integrantes de las fuerzas armadas obedecen a sus mandos naturales y que éstos responden con absoluta lealtad al orden constitucional y a las autoridades legítimas representantes de la soberanía nacional.

"El Dr. Frondizi resolvió convocar a una reunión de gabinete, que se efectuó a las 21 en la residencia de Olivos, informando de lo acontecido a los ministros y secretarios de Estado, quienes expresaron su más completa solidaridad con el presidente de la República. Nada más, señores".

Reina completa tranquilidad

Al término de la conferencia, el Dr. Vítolo fue prácticamente ametrallado a preguntas, pero sus respuestas, en general, fueron evasivas. Dijo, a medida que se sucedían los interrogantes, lo siguiente: "Las fuerzas armadas adoptaron las medidas de seguridad que consideraron prudentes; desconoce la existencia de jefes militares arrestados, en su calidad de ministro de Defensa Nacional interino; ignora que se hayan efectuado otras actuaciones relacionadas con el denunciado complot; el comunicado que hoy é sido puesto en conocimiento de los dos bloques del Congreso; las informaciones pudieron mantenerse en reserva, pero se prefirió decir la verdad para evitar rumores o versiones antojadizas; reina absoluta tranquilidad en todo el país, salvo los problemas de carácter gremial que determinaron la implantación del estado de sitio, y afirmó finalmente que la exposición del Dr. Gómez no aportaba otro carácter que el incluido en su información, donde, naturalmente, se habían resumido los detalles".



Presenció las maniobras el S. de Guerra

CORDOBA, 13 (UPI). — El secretario de la cartera de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, estuvo presente hoy al mediodía en Pampa de Olaen, donde las fuerzas del Ejército con un total de 41.000 hombres realizan los ejercicios finales.

El nombrado viajó en avión desde la capital federal acompañado del inspector general de instrucción del Ejército, general Miguel Angel Villarruel, y los mayores Humberto J. Pizzi y Enrique E. Salgado. El general Solanas Pacheco se impuso en el terreno de las operaciones de la situación de "guerra" y al finalizar los mismos con el triunfo del bando azul sobre los colorados, el general Villarruel dio detalles de las mismas a los representantes de la prensa y luego el general Solanas Pacheco expresó su satisfacción a los comandos por el grado de eficiencia demostrado en la conducción y en horas de la tarde emprendió el regreso hacia la metrópoli.

Suspenden las licencias en el Ejército

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Fueron suspendidos todos los francos y licencias en el personal del Ejército", declaró el secretario de Guerra, general Solanas Pacheco, al terminar la reunión de los comandos realizada esta madrugada en la Secretaría de Guerra.

El general Solanas Pacheco declaró a los periodistas que "el episodio había servido para ratificar la unidad de las fuerzas armadas en la lucha por la defensa de la ley, la Constitución y el orden legal".

No se practicó la detención de ningún militar

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardo Larroudé, declaró que con relación a los episodios no había ningún detenido militar.

Esta información fue suministrada luego de haber negado veracidad a la versión según la cual había sido detenido anoche el teniente general Pedro Eugenio Aramburu.



El Dr. Frondizi, luego de no concurrir durante una semana a la Casa de Gobierno, se hace presente en ella al enterarse de los acontecimientos.

El vicepresidente negó su participación en el mismo

No comparte tampoco afirmaciones del comunicado oficial

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "No comparto la intención de algunas de las afirmaciones que contiene el comunicado del Ministerio del Interior". El Dr. Alejandro Gómez fijó su posición con estas palabras en el episodio que lo ha constituído desde las últimas horas de la tarde de ayer en el eje de una aguda crisis que sufre el gobierno. Agregó que no debe extrañar que un país tan perturbado por procedimientos políticos siga acusando esas características, y añadió: "Parece que soy el eje de un episodio poco feliz, pero de gran trascendencia para mi vida pública y privada".

A una pregunta de si asignaba gravedad al mismo para la tranquilidad del país, respondió: "Espero que no sea grave", y reiteró su deseo de comunicar "en su oportunidad los detalles de lo ocurrido a la opinión pública y al pueblo que me votó". Dijo que no debía suponerse que se hallaba atribulado en su espíritu "porque estoy tranquilo y he llevado cincuenta años de vida útil y honorable, sirviendo los altos intereses de mi patria. De eso no me alejaré jamás".

A continuación se le formuló una pregunta sobre su participación en posibles hechos de carácter subversivo, respondiendo: "Deseo el orden y la paz por encima de todo".

Dijo después que había conversado con legisladores, con el ministro del Interior y con el presidente de la Nación y al requerírsele los temas tratados manifestó que el significado de los mismos "los dejo reservados a mi legítimo derecho para cuando sea oportuno".

—¿Denunció Ud. al presidente la existencia de un complot?

—Conversé con el presidente. Yo mantengo mi reserva.

—¿Ud. dio nombres de presuntos implicados que luego no ratificó?

—Lo que dije a Frondizi tuvo carácter íntimo.

—¿Ud. conocía la existencia de un complot?

—Si la hubiera conocido hoy estaría tan despreocupado como ayer.

A esta altura de la conversación se le preguntó si coincidía con las apreciaciones del comunicado que había dado a conocer cerca de la medianoche el Ministerio del Interior. Respondió que no. Le fue alcanzado entonces el texto oficial distribuído por el Servicio de Prensa de la Casa de Gobierno. Quitándose los lentes se recostó sobre el sillón y comenzó su lectura que duró cinco minutos. Fotógrafos y cameramen tomaban la pose, en tanto el vicepresidente denotaba en su expresión una angustia incontenida. El vicepresidente levantó la cabeza y con el comunicado en alto en su mano izquierda dijo: "No comparto ni la intención ni algunas apreciaciones de este comunicado. Prometo al país dar un documento que será fiel expresión de la verdad".

Volvió el diálogo preguntándosele si le habían pedido la renuncia.

—Aún no recibí ningún pedido de renuncia, contestó.

—¿La mesa directiva de la UCRI no le pidió a Ud. la renuncia?

—Es oportuno que Uds. interpelen a mis visitantes.

—¿Es solidario Ud. con el presidente Frondizi?

—Fui electo en un comicio con el presidente; tengo a mi entender deberes de decencia, deberes que nunca abandonaré.

—¿El senador Racedo lo visitó para pedirle la renuncia?

—No me ha entrevistado. Si hubiera pedido audiencia a mi secretario se la hubiera concedido de inmediato.

—¿Contempla la posibilidad de renunciar?

—No tengo interés de permanecer en esta función. Lo que tengo interés es que el pueblo entero sepa que el vicepresidente de la Nación es un hombre de honor. No habrá ataque ni acusación de naturaleza alguna que haga que yo pueda sentir un peso en mi conciencia.

—¿A qué atribuye Ud. las versiones circulantes?

—Las vengo recibiendo de unas horas a esta parte y cada vez me causan mayor sorpresa.

—¿Considera Ud. desdorosas algunas imputaciones del comunicado o de las que se le formulan a Ud.?

—No quiero calificar a nadie y soy respetuoso de la opinión de todos. Cuando el episodio sea precisado diré al país la palabra aclaratoria, sin disminuciones. Tengo el deber de contribuir a esclarecerlo. La opinión pública será el juez.

—¿Desea ser sometido a juicio político para defenderse de las imputaciones que se le hacen?

—Me sorprende su pregunta. Sólo deseo ser sometido al juicio de la opinión ciudadana de mi patria. Tengo tranquila mi conciencia.

—¿Es verdad —fue una de las últimas preguntas— que Ud. anoche conversó con el presidente de la Nación en presencia de los secretarios militares sobre este episodio?

El Dr. Gómez, evidentemente agobiado, y con voz temblorosa, respondió: "Ud. me lleva a narrar detalles de todo un asunto que debe ser juzgado en su oportunidad".

En sus últimas palabras agregó: "Yo deseo que no sea grave al país este episodio".

DECISIÓN DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Una sensible disminución de la tensión existente en la víspera, caracterizó a la actividad de esta mañana en la Casa Rosada. La primera buena noticia, fue que habían sido retiradas las ametralladoras y los efectivos militares que habían sido apostados en los lugares estratégicos del edificio. A primera hora no había altos funcionarios. Se habían retirado a descansar, luego de la agitada jornada de la víspera. En Olivos, el presidente Frondizi había reanudado su actividad "muy recuperado de la afección que lo aquejara".

Un funcionario, en forma risueña, comentó: "Parece que le hubiera venido bien a la salud del presidente el "shock" de ayer".

El Dr. Frondizi, al enterarse de la información del complot, declaró a dos altos colaboradores de su gobierno que se encontraban en Olivos: "Yo no voy a disparar; si es que me toca morir, moriré en la Casa de Gobierno".

Fue sorprendente la resistencia física y mental del ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. Prácticamente, inició la tarea de la jornada a las 3.30 cuando terminó de cenar, luego de haber recibido a los dirigentes del Sindicato Unico de Petroleros del Estado que le entrevistaron para comunicarle que habían postergado por 96 horas el paro de cuarenta y ocho previsto para hoy y mañana.

Pasada esa hora se dirigió al Congreso, donde mantuvo una reunión con el bloque de diputados de la UCRI. Media hora más tarde regresó a la Casa Rosada. Eran las 4.5, veinticinco minutos después, alrededor de las cuatro y media de la madrugada, llegaron más o menos 100 diputados y senadores del radicalismo intransigente, en su mayoría diputados. La reunión duró una hora. Cuando se retiraron, los integrantes del grupo no fueron muy amplios en sus manifestaciones. Sin embargo, el Dr. López Serrot fue concreto ante una pregunta.

—¿Hacia dónde van, doctor?

—Vamos al Congreso, a pedir la renuncia de Gómez.

Ese anticipo se confirmó al promediar la mañana, cuando la mesa directiva del bloque de la Cámara baja de la UCRI dio a conocer una resolución solicitando la renuncia del vicepresidente. No ocurrió lo propio con el Senado.

Recién a las 5.40 el ministro Vítolo abandonó su despacho de la planta baja de la Casa de Gobierno para retirarse a descansar, pero no por mucho tiempo. Para las 11.30 tenía prevista una audiencia a los dirigentes petroleros, quienes iban a llevarle un planteo relacionado con el levantamiento de la huelga. Ya con anterioridad, en la entrevista de las 2, habían indicado que "encontraban buena disposición por parte del gobierno para resolver el conflicto".

Los bloques no aprueban la conducta del Dr. A. Gómez

Los legisladores condenan todo propósito de alterar el orden

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La crisis de estructura que viene soportando el gobierno desde el lunes último, al producirse la renuncia del secretario Económico-Social de la Presidencia de la Nación, Rogelio Frigerio, tuvo un eco imprevisto en el Congreso de la Nación. El bloque de diputados de la UCRI estaba citado para ayer a las 15, a fin de "hacer un replanteo de la política social y económica del gobierno y pedir la renuncia de los ministros Florit y Allende".

Se anunció que participarían de la reunión todos los integrantes del bloque de senadores y la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI. Diez minutos después el Sr. Gómez Machado habló por teléfono con el ministro del Interior y, al término de la comunicación, informó que el bloque pasaría a cuarto intermedio hasta las 22, en que se haría presente el Dr. Vítolo.

Eran las 20,10 y 43 diputados abandonaron la sede del bloque mayoritario dirigiéndose a la Casa de Gobierno.

Al término de esta reunión trascendió que se iba a plantear juicio político al vicepresidente de la Nación. El motivo de tan grave medida fue una supuesta participación del Dr. Gómez en una intentona subversiva. Este episodio puede sintetizarse así:

Reunión del Dr. Gómez con Vítolo

1º). Según una versión, el Dr. Gómez conversó con el ministro del Interior, Dr. Vítolo, y le anunció que a las 24 estallaría un movimiento para desplazar al Dr. Frondizi e instalarlo a él en el gobierno.

2º). La versión dice que el vicepresidente informó al Dr. Vítolo que habría de continuar en el gobierno.

3º). El ministro de inmediato convocó al subsecretario de Defensa, Bernardo Larroudé, y ambos decidieron informar al Dr. Frondizi.

4º). El presidente conversó con el Dr. Gómez y éste le ratificó el anuncio formulado al Dr. Vitodo, y se negó a dar el nombre de los jefes militares complotados.

5º). Frondizi convocó a una reunión de jefes militares en su despacho de la Casa de Gobierno. Participaron el Dr. Vítolo, los tres secretarios militares, jefes de estado mayor de las tres armas y jefes de las unidades de la capital.

Se investigó la denuncia del Dr. Gómez y se llegó a la comprobación de que en los mandos no existía ninguna alteración.

6º). Los bloques de diputados y senadores decidieron entonces pedir la renuncia al vicepresidente. Este planteo se cambió luego por el de juicio político.

7º). Desde las 22 el senador Alfredo García y el diputado Héctor Gómez Machado estuvieron en la residencia de Olivos con Frondizi hasta las 24. Posteriormente, el Sr. Gómez Machado llegó a la Cámara de Diputados y, abordado por los periodistas, declaró que el bloque se reuniría de inmediato para informarse sobre el particular.

Declaración de Gómez Machado

Se le preguntó al Sr. Gómez Machado: "¿Cómo interpreta usted las declaraciones del vicepresidente?". "Eso pregúntenselo a Gómez" fue la respuesta.

Inquirido si entendía que había un principio de alzamiento, respondió que debía ser analizado exhaustivamente y destacó "que mi primera lealtad debe ser para informar al bloque".

Ante una pregunta concreta sobre si había sido superada la situación, contestó así: "Yo creo que sí. El gobierno ha planteado la cosa dentro de la normalidad y cuenta con la solidaridad absoluta de las fuerzas armadas".

Sobre la firma de los contratos petroleros Gómez Machado dijo que no había la menor duda de que así ocurrirá y que la suspensión de las tratativas con el grupo estadounidense se cumplió únicamente para analizar "algunos detalles que son comunes en todos los convenios".

Entrevista con el Dr. Gómez

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A las 3,15 expresó un vocero del bloque de diputados de la UCRI que se había acor-

(Pasa a pág. 2 4a. col.)

SUSPENDEN LA HUELGA LOS PETROLEROS

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Ocho dirigentes de la junta directiva del SUPE llegaron a las 1.50 al Ministerio del Interior para informar al titular, Dr. Vítolo, y al subsecretario, Dr. Blejer, que habían postergado por 96 horas el paro de 48 previsto para hoy y mañana, debido a que habían encontrado en el gobierno buena disposición para llegar a una solución del conflicto. Afirmaron que mantienen sus puntos sobre los convenios petrolíferos. Queda pendiente el conflicto de Mendoza, debido a que tiene carácter local y corresponde su solución a la seccional correspondiente. Los ocho dirigentes que concurrieron al ministerio juntamente con otros 12 que integran la junta, llegaron a esta decisión luego de haber estado reunidos sin interrupción entre las 15 de ayer y la 1.30 de hoy. El paro ya se había iniciado en la Capital Federal y en algunas otras localidades, con el cierre de surtidores y otros locales. De inmediato se hicieron las comunicaciones necesarias para que esas medidas fueran dejadas sin efecto.

Mañana entrevistarán al presidente

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —La resolución de la asamblea del SUPE de postergar el paro por 96 horas será puesta en conocimiento del presidente de la Nación Dr. Frondizi, por el ministro del Interior, quien ha prometido a sus dirigentes gestionarles una entrevista con el primer magistrado para mañana a las 11 en Olivos. Ello quedó decidido hoy a mediodía durante una entrevista de más de una hora entre miembros del secretariado general y de la junta directiva central del SUPE y el ministro del Interior, al final de la cual se permitió la entrada de los periodistas.

En esos momentos el Dr. Vítolo manifestó: "Mañana tendremos una solución concreta al problema".

Por su parte, los dirigentes obreros expresaron su impresión de que mañana sería levantado el paro parcializado actualmente en Mendoza.

En la oportunidad el Dr. Vítolo manifestó a los periodistas que la concurrencia de los delegados del SUPE obedecía al propósito de hacer entrega del texto de la resolución adoptada en la madrugada sobre la postergación del paro, la cual pondría a consideración del presidente de la Nación.

El secretario general del SUPE, Sr. Alfredo Longo, señaló que ante los acontecimientos suscitados "los obreros no queremos ser punta de lanza de ningún movimiento que tampoco —agregó— deseamos".

"El gobierno — intervino el Dr. Vítolo — en ésta y en todas las instancias desea crear un clima de paz y de trabajo. Estoy completamente seguro de que los obreros de YPF en ningún caso desean perturbar ningún plan de activación que nos conviene a todos".

Uno de los dirigentes respondió: "Los obreros hemos tenido siempre buena voluntad para arribar a una solución".

El Dr. Vítolo anunció que el P. E. había promulgado ayer la ley del petróleo y agregó que Y.P.F. constituirá su directorio, que resolverá sus problemas con absoluta autonomía.

Un desmentido ha formulado hoy Aramburu

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, desmintió a los periodistas las versiones circulantes en la víspera, vinculándolo a los sucesos que son de público conocimiento.

La versión de referencia fue revelada anoche por el jefe del Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, Sr. Dardo Cúneo, quien dijo a los periodistas que el nombrado militar había llamado telefónicamente por la tarde al jefe de la Casa Militar y que en esa oportunidad el teniente general Aramburu, enterado de que su nombre giraba en torno a los hechos que se sucedían, desmintió categóricamente cualquier intervención de su parte.

Al ser entrevistado esta madrugada el ex presidente del gobierno provisional, se enteró del contenido del comunicado del Ministerio del Interior y se impuso además de las declaraciones del Sr. Cúneo.

El teniente general Aramburu manifestó que las circunstancias actuales son cuestiones de gobierno y "es el gobierno el que debe resolverlas", agregando que él mantiene y mantendrá una prescindencia absoluta".

El Dr. Gómez emitirá una declaración

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El vicepresidente Gómez llegó a su despacho en el Senado de la Nación esta tarde a las 14.20.

Poco después el secretario del Senado anunció a los periodistas que querían entrevistar al vicepresidente que éste no los podía recibir porque "estaba elaborando un documento que daría a conocer esta misma tarde, vinculado con la declaración dada a conocer anoche por el ministro del Interior".

Con Polonia ha firmado nuestro país un convenio

VARSOVIA, 13 (UPI). — Polonia y la Argentina concluyeron un acuerdo económico de largo alcance, según anunció la agencia de noticias polaca "Pap".

El acuerdo fue alcanzado entre funcionarios de los dos países cuando una delegación argentina se detuvo en Varsovia a su vuelta de una visita a la Unión Soviética. Los funcionarios discutieron la extensión de las relaciones económicas y terminaron por trazar un plan de largo alcance para mejorar el intercambio comercial entre Argentina y Polonia, según dijo la agencia.

La delegación Argentina está compuesta de representantes de la economía de ese país y encabezada por el embajador argentino en Polonia, Enrique Moss, y el Sr. José Liceaga, diputado al Parlamento, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Viajó a Buenos Aires el Sr. Barros Hurtado

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI). — El embajador argentino en Washington, Dr César Barros Hurtado, salió repentinamente para Buenos Aires.

El Dr. Barros Hurtado, que había declarado a su llegada que no tenía el propósito de ir a Buenos Aires, puso término abruptamente a su visita a esta ciudad, que debía durar aún varios días.

Dijo que salía para atender asuntos de familia, pero se cree que su viaje está relacionado con los últimos acontecimientos políticos de su patria.

Según se ha sabido aquí, el Dr. Barros Hurtado, estaba estrechamente ligado a Rogelio Frigerio, asesor económico del presidente Frondizi.

C. Aloé pidió asilo político en Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Carlos Aloé, agente peronista argentino, arribó hoy a ésta y solicitó asilo político.

Inmediatamente de su arribo se presentó ante la policía y el Ministerio del Interior con el fin de llenar los requisitos correspondientes a su solicitud.

Tratan problemas de Latinoamérica

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Con el fin de asistir a una reunión de expertos en problemas de política comercial del área septentrional de América del Sur, viajará mañana a Bogotá el Dr. Raúl Prebisch, secretario de la CEPAL.

La conferencia es uno de los pasos previos para la creación del mercado regional en América latina. Posteriormente el destacado economista argentino se dirigirá a Río de Janeiro con el fin de tomar parte en la segunda reunión de bancos centrales latinoamericanos a iniciarse el 24 de este mes. Participarán en la conferencia que se inicia hoy en Bogotá el subsecretario de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Bernardo Rueda; el subgerente del Banco de la República de Colombia, Germán Botero; el director del Departamento de Cambios del Banco Central del Ecuador, José Ardiles Mosquera, y José Corsino Cárdenas, director del Departamento de Historias Económicas del viejo banco. Por Venezuela estarán presentes Alejandro Power y Rafael Capriles Echeverría, director de Política Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores y subdirector del Departamento de Cambios del Banco Central venezolano, respectivamente.

La conferencia a la que los expertos asisten a título personal, ha sido convocada por la secretaría ejecutiva de la CEPAL, y es similar a la desarrollada hace dos meses en Santiago con representantes de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

La CEPAL informó que la reunión obedece a propósitos de examinar la posibilidad de resolver problemas específicos tocantes al intercambio entre determinados países del área, pero cuya solución tiene suma importancia en general, desde el punto de vista de la creación de posiciones apropiadas para desgraduar establecimientos del mercado regional de América latina.

En la reunión de Bogotá aparte de ciertos problemas específicos relativos al tráfico comercial entre Venezuela, Ecuador y Colombia, se estudiarán en forma preliminar las posibilidades de especialización en producciones que podrían aconsejar la participación de las tres naciones en acuerdos regionales de ensanchamiento del mercado a base de reciprocidad.

En la reunión de bancos centrales a celebrarse en Río de Janeiro a partir del 24 de este mes, se tratará de fundar un sistema de transferencia multilaterales de saldos entre cuentas bilaterales como régimen de transición hacia la multilateralidad de los pagos en la región.

Se trata de esta manera de agilizar el comercio latinoamericano que se rige en su mayor volumen, por intermedio de cuentas bilaterales entre dos países sin posibilidad de transferir los saldos a otro país latinoamericano. Sin embargo en forma restringida la Argentina, Uruguay y Brasil, han hecho ya transferencias de las divisas de cuentas.

EXIGENCIAS EN BERLIN

Los comunistas reiteran la salida de los occidentales

BERLIN, 13 (UPI). — Los comunistas alemanes advirtieron hoy que la ocupación aliada de Berlín puede provocar la tercera guerra mundial. Además repitieron su exigencia de que los occidentales abandonen la ciudad.

Hermann Matern, vicepresidente del Parlamento de Alemania oriental, declaró: "Es necesario señalar claramente que mientras las tropas de las potencias occidentales estén en Berlín existe el peligro de una provocación que podría iniciar una guerra mundial".

Su declaración fue publicada en el órgano oficial del Partido Comunista, "Neues Deutschland".

La amenaza de bloqueo

BERLIN, 13 (UPI). — La fiebre del bloqueo bajó hoy en Berlín occidental frente a las declaraciones de los comunistas de que no intentarán usar la fuerza para la ocupación de la ciudad.

Nadie cree sin embargo que el peligro haya pasado para siempre. Pero, en general, la creencia es que este puesto de avanzada occidental en medio de la zona comunista ha ganado otro largo respiro.

El mañana puede traer nuevas [illegible], pero las medidas de bloqueo que se esperaban desde el discurso pronunciado el lunes por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, no se han materializado.

Khruschev, al pedir la abrogación de los acuerdos cuatripartitos bajo los cuales las potencias occidentales ocupan y abastecen a Berlín occidental, creó el peligro más grande que ha corrido la ciudad desde el bloqueo de 1948-49. En una declaración que hizo surgir el fantasma de un nuevo y más peligroso bloqueo de la ciudad dijo que los soviéticos transferirían a Alemania oriental el control de las líneas de comunicaciones tierra, agua y aire, à [illegible].

Los comunistas alemanes siguieron la declaración de Khruschev con demandas de que los occidentales abandonaran Berlín.

A un hermano de Castro habrían muerto en Cuba

LA HABANA, 13 (UPI). — Informaciones no confirmadas que circulan en esta capital, señalan que Raúl Castro, hermano del jefe rebelde de Fidel Castro, fue muerto o herido en una reciente batalla librada en la provincia de Oriente, cerca de Santiago.

En círculos militares extranjeros dijeron haber oído que el hermano menor de Castro, que en un tiempo tenía a su mando una división bastante numerosa, cayó en una escaramuza en el último fin de semana o a comienzos de la semana actual.

La radio rebelde dijo que los insurgentes dominan una franja de territorio de 64 kilómetros entre Santiago y Guantánamo, donde se halla situada la gran base de la marina norteamericana.

La transmisión de la radio hizo saber que los insurgentes dieron muerte por lo menos a 50 soldados del gobierno y capturado a 189.

Un hombre que dijo ser el propio Fidel Castro, declaró por la radio que dos compañías leales completas con sus capitanes se unieron a las fuerzas rebeldes.

En otras difusiones la radio rebelde dijo que un gran número de soldados del gobierno se encuentran "atrapados e impotentes" en un triángulo formado por Mayarí, San Luis y [illegible]. Sostuvo la radio que los rebeldes que operan a lo largo de la frontera de la provincia de Camagüey, impedirán toda tentativa por ayudar a los soldados rodeados.

Encuentra más dificultades el Gral. De Gaulle

PARIS, 13 (UPI). — Problemas sin solución continúan sumándose en el escritorio del primer ministro, general Charles De Gaulle, amenazando con perjudicar su carrera política.

La guerra argelina, la baja repentina con que amenaza la economía y la fricción con sus aliados occidentales, son tres de los principales cuestiones sin resolver a que debe hacer frente el régimen de De Gaulle.

Se dice que el primer ministro podría tomar en breve medidas para poner término a la guerra argelina, [illegible] la creciente paralización industrial y arreglar las relaciones con sus aliados para consolidar su popularidad.

Si no lo logra, un 35 por ciento de los franceses podría abstenerse en las elecciones parlamentarias del 23 al 30 del corriente, según se afirma en algunos círculos. La abstención en gran escala, más bien que una votación [illegible] por los partidos opositores, refleja por lo común la desilusión de los franceses por un gobierno.

De Gaulle no es responsable de ninguno de estos tres problemas franceses, pero el público ha comenzado a mostrar impaciencia, a pesar de las advertencias de los líderes políticos de que sólo un milagro podría terminar con la crisis argelina, asegurar la estabilidad económica y restablecer la influencia de Francia en los asuntos mundiales.

Anunció Túnez que adquirirá armamentos

TUNEZ, 13 (UPI).—El presidente Habib Burguiba, declaró hoy que ha decidido adquirir armas en [illegible], Yugoslavia y Checoslovaquia.

En un discurso [illegible] por radio a la nación, el primer magistrado tunecino dijo que tomó esa decisión debido a las [illegible] por los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Británicos y norteamericanos aceptaron vender armas a Túnez, pero sólo a condición de que los envíos sean aprobados previamente por el gobierno francés.

Una oferta a Rusia ha formulado a E.U.

GINEBRA, 13 (UPI).—Estados Unidos ofreció hoy a Rusia un tratado sobre prohibición de pruebas nucleares y sistema de control de tal medida, con el propósito de romper el estancamiento en las conversaciones entre Oriente y Occidente.

El proyecto de tratado fue entregado a la representación soviética por la norteamericana en la octava sesión sobre prohibición de pruebas nucleares celebrada hoy.

Luego la conferencia entró en receso hasta el lunes, para dar tiempo a los rusos para que lo estudien.

Condecoróse a un militar argentino

LA PAZ, 13 (UPI). — El general Eduardo Conesa, de la Argentina, recibió hoy la condecoración del Cóndor de los Andes, en el grado de comendador, que le fue otorgada por el gobierno boliviano.

La condecoración fue impuesta al general Conesa por el jefe de estado mayor del ejército, general Luis Rodríguez, en ceremonia que tuvo efecto esta mañana.

La UCRI ratificó su apoyo al presidente de la Nación

En tal sentido dio una declaración el titular del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El senador nacional Alfredo García, en su carácter de presidente del Comité Nacional de la UCRI, leyó por radio anoche una declaración de nueve puntos, en la que expuso su decisión de continuar luchando por los principios morales de recuperación nacional y de reivindicación social del radicalismo intransigente, "sin deformaciones y sin pactos ni convenios con ninguna fuerza política extraña, tal como lo concibieron Alem e Yrigoyen y lo sintió Moisés Lebensohn".

Expresó que esta aspiración partidaria se logrará "reiterando su llamado del 23 de febrero a todos los sectores nacionales y populares que se identificaron con su programa ratificando fielmente el espíritu de conciliación e integración nacional que siempre lo animó".

La actitud del gobierno

Dijo a continuación que "la presidencia de Arturo Frondizi y el Congreso conducido por sus legisladores, interpreta y cumple el compromiso contraído con la Nación; que la labor realizada en el plano económico financiero; la solución dada en los casos particulares del DINIE; la restauración del crédito del país posibilitando el aporte del capital extranjero para un inmediato desarrollo; el convenio con CADE y otros aspectos son aprobados por la UCRI".

Agregó que también aprueba la eficaz actitud, que sin mengua de la soberanía y dignidad nacional, solucionará el autoabastecimiento energético del país, mediante la concertación de los contratos con compañías extranjeras independientes de los "trusts" y "cárteles" internacionales. Por ello —señaló— la UCRI se solidariza con la orientación de la acción de gobierno en lo político, social, económico y financiero.

El costo de la vida

Al referirse a la inflación, dijo "que es necesario que se renueven las bases de nuestra estructura económica de dependencia y que es necesario que el gobierno arbitre urgentes soluciones para disminuir la presión del costo de la vida, combatiendo concretamente el agio y la especulación que agravan artificialmente el alza de los precios".

El estado de sitio

Acerca del establecimiento del estado de sitio, manifestó el senador García que lo acepta "como una necesidad impuesta por la conjuración de los intereses antipopulares y que su aplicación debe limitarse a lo estrictamente necesario para prevenir las actividades de subversión contra la paz social y la normalidad institucional".

Se dirigió luego al Dr. Vítolo en estos términos: "Reclamo ante el señor ministro del Interior por las detenciones indiscriminadas realizadas por la policía, señalando la necesidad de un rápido estudio de cada una de las situaciones individuales con la inmediata libertad de todos los ciudadanos detenidos que resultaren sin causa que justifiquen esa medida".

El problema energético

Denunció públicamente "a la oligarquía colonialista como vinculada a los intereses imperialistas de los "trusts" y "cárteles" petroleros que procuran por todos los medios impedir que Y.P.F. logre para la Nación la solución energética, aplicando los contratos concertados con compañías independientes que rompen el molde clásico de las concesiones que aquéllos tienen impuestos en el Medio Oriente, en los países latinoamericanos sujetos a su explotación, e involucró en el mismo propósito "a las minorías reaccionarias antipopulares y superadas, que ven con alarma la concreción de los propósitos del gobierno".

Exhortación a los trabajadores

En la parte final de su discurso, el presidente del Comité Nacional de la UCRI dirigió una exhortación a los trabajadores "de todos los gremios a mantenerse alertas y prevenidos de las acechanzas que se les tienden para hacerlos caer en la trampa de atentar contra la estabilidad de este régimen de libertad". Enumeró, a continuación, las conquistas sociales, políticas y sindicales que se han otorgado bajo el régimen del gobierno actual. Refirmó, en nombre de la UCRI, "su profunda fe en el pueblo argentino y en sus instituciones civiles y militares que configuran y sostienen la organización democrática de la República.

El mensaje leído por el senador García está firmado por todos los miembros de la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI.

Declaración del comité metropolitano

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El comité de la capital de la UCRI dio a conocer una declaración en la cual expresa que "en virtud de los últimos acontecimientos, y reiterando anteriores manifestaciones, declara: 1o. Su más amplia solidaridad con la política desarrollada por el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi. 2o. Su adhesión a la declaración dada en el día de ayer por el Comité Nacional del partido y a la posición adoptada en esta emergencia. 3o. Su repudio a toda manifestación subversiva que implique el propósito de desvirtuar la realización del programa que la UCRI prometió al pueblo argentino y que ha de cumplir integralmente".



Propuestas para radicar capitales considera el P.E.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se encuentran actualmente a disposición del gobierno nacional ochenta consultas y propuestas de radicación de capitales por valor de 170 a 200 millones de dólares, procedentes de Alemania, Estados Unidos, Suecia, Suiza, Canadá, Italia, Inglaterra, Francia, Japón, Holanda y Perú.

Estas proposiciones están destinadas a la elevación del nivel técnico industrial del país.

La información dada a conocer por el director del Departamento de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia, doctor Eduardo Evaristo de la Fuente, incluye las siguientes propuestas y consultas en dólares: fabricación de celulosa, 1.700.000; petroquímica, 40.000.000; fabricación de maquinarias y equipos industriales, 4.500.000; industrias químicas y medicinales, 400 mil; industria automotor, 4 millones 700.000; material rodante y equipos para ferrocarriles, 4.400.000; maquinarias para contabilidad y equipos de sistematización, un millón 500.000; equipos para vialidad y obras públicas, 700 mil; astilleros, 65.000.000; inversiones en barcos, 42 millones; industria textil, 2.500.000 y electrificación y telecomunicaciones ferroviarias, 510 mil. Las otras ofertas son de menor monto.

No fue llamado a declarar el Gral. Cuaranta

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer el siguiente comunicado: "Versiones periodísticas irresponsables, empeñadas en desfigurar la verdad objetiva de los hechos insisten en informar que el general Juan C. Cuaranta ha sido llamado a comparecer ante la comisión investigadora del caso Satanowsky.

"Esa falsedad tiene como único propósito restar méritos a la actitud espontánea del mencionado oficial superior, quien, por propia decisión, ha resuelto retornar al país y ofrecer libremente su concurso a dicha comisión investigadora para el esclarecimiento definitivo de los hechos en cuestión".

Una resolución ha dado a conocer el comité de la UCRP

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del Pueblo aconsejó a los representantes nacionales, provinciales y municipales en todo el país que durante la vigencia del estado de sitio, "continúen en el desempeño de los mandatos otorgados por el pueblo a los efectos de fiscalizar la acción gubernativa y en defensa de los derechos y las libertades ciudadanas, ante el serio peligro que supone la supresión de las garantías constitucionales.

Una aclaración hizo un consejo peronista

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El consejo coordinador y supervisor del peronismo, en un manifiesto declaró que su movimiento "no propicia ni busca el golpe de estado, ni predica ni quiere la violencia ni la lucha fratricida, en la que hemos dejado en los últimos tres años girones de carne y regueros de sangre de hombres y mujeres del pueblo".

La declaración, de censura a las últimas medidas tomadas por el gobierno, señala que se avecinan "tiempos duros y turbulentos" y reitera que el peronismo persistirá "en la defensa de las grandes banderas de nuestro movimiento".

La producción de tabaco disminuyó

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La producción de tabaco de la campaña 1957/58 alcanza en todo el país a 27.600 toneladas de acuerdo con el informe de la Dirección General de Economía Agropecuaria. Esa cifra resultó inferior en 34,9% a la del período anterior. Salta, con el 33,9% sobre la producción total del país, se destaca este año como principal zona productora, siguiéndole en orden de importancia Corrientes y Misiones.

Asignaron fondos para organismos de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — La comisión de presupuesto y administración de la Asamblea General aprobó la asignación de fondos para el establecimiento de seminarios de derechos humanos en la Argentina, Venezuela y Ceylán.

LA CUESTION RACIAL EN ESTADOS UNIDOS



Durante la reciente audiencia realizada en Nashville, fueron considerados los conflictos suscitados a raíz de la integración racial en el estado de Tennessee.

Ha fijado su posición el bloque único de senadores

El primer mandatario recibió el saludo de los legisladores

(Viene de pág. 1a.)

dado que las mesas directivas de ambos bloques y la del Comité Nacional se apersonaran al Dr. Alejandro Gómez para pedirle su renuncia al cargo de vicepresidente de la Nación. Cinco minutos más tarde se dirigieron al despacho del Dr. Gómez, en el Senado, los diputados Jorge Juri, Jorge Ferreyra y Ricardo González, presumiblemente para solicitarle su renuncia. Luego, a las tres y veintidós, el bloque de diputados de la mencionada agrupación prosiguió la sesión, sin la presencia del ministro del Interior.

Por otra parte, en el bloque radical del Pueblo se hallaban los diputados Tessio, Pozzio y otros, siguiendo el desarrollo de los acontecimientos.

Resolución de los senadores

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El bloque de senadores nacionales, que estuvo reunido hasta las 3.15 de esta madrugada, dio a conocer una declaración por la cual manifiesta su franca solidaridad con el Dr. Arturo Frondizi, titular del Ejecutivo de la Nación, y repudian todo intento de pacto o contubernio para la formación de un gobierno con fuerzas políticas extrañas a la UCR Intransigente.

Simultáneamente en una de las salas del palacio del Congreso, celebraba reunión la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI, que examinaba la situación planteada. Al finalizar la reunión el titular del organismo Dr. Alfredo García expresó a los periodistas que por ahora el partido no va a dar ninguna declaración sobre el asunto y hasta tanto no se posean mejores elementos de juicio.

Por su parte el Sr. López Serrot manifestó que la resolución del bloque de Diputados está hecha solamente bajo el punto de vista político, añadiendo que debe esperarse para hacer otros pronunciamientos el resultado de la reunión que hoy celebrarán con el Dr. Arturo Frondizi. Según las referencias que se obtengan en esa emergencia, se podrá deducir en definitiva si ha llegado el momento de hacerle juicio político al vicepresidente de la Nación para lo cual previamente se ha de escuchar —sin duda— al Dr. Alejandro Gómez para que haga su descargo como así también deberá escucharse a los testigos que se mencionarían oportunamente en un informe del Ministerio del Interior.

Entrevista con el Dr. Gómez

Posteriormente, a las 5.30 de la mañana un grupo reducido de diputados de la UCRI entrevistó al doctor Alejandro Gómez y le pidieron que renunciara al cargo. El aludido les respondió que ese mismo planteo se lo habían formulado otros legisladores en hora más temprana, pero que por el momento no podía contestar al mismo por cuanto previamente tenía que meditar su verdadera posición.

A las 6.40 el vicepresidente de la Nación abandonó su despacho del palacio legislativo.

Intensa actividad en el M. del Interior

Poco antes del mediodía se tornó intensa la actividad en el Ministerio del Interior. Concurrió el jefe de la Policía Federal, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, quien expresó que no se habían producido nuevas detenciones y que estaban recuperando su libertad varios detenidos, por lo que el número habría de disminuir sensiblemente.

También estuvo el gobernador Ueltschi, de Mendoza. Afirmó que había buena disposición para seguir las tratativas tendientes a la solución del conflicto gremial que afecta a su provincia, mostrándose optimista en ese sentido.

Concurrieron asimismo al ministerio los intendentes de doce distritos del Gran Bs. Aires. Los llevó el propósito de reiterar al ministro Vítolo su solidaridad con el gobierno y su repudio por todo atentado contra la paz social y el orden.

En la residencia de Olivos

Mientras tanto en Olivos el presidente de la Nación recibió en horas de la mañana, al secretario de Enlace y Coordinación coronel Juan B. Guglielmelli, al asesor técnico, arquitecto Nicolás Babini y a los asesores Dres. Mariano Wainfeld y Emilio Colombo.

Luego el Dr. Frondizi mantuvo una reunión de la que participaron los componentes del bloque de diputados nacionales de la UCRI y posteriormente recibió el saludo de los miembros del bloque de concejales de la misma agrupación, presididos por el Sr. Francisco Garibaldi.

Asimismo el edecán de turno del primer magistrado recibió a numerosas personas que se hicieron presentes para expresar su adhesión al Dr. Frondizi. Entre ellas se encontraban los Dres. Enrique Rivarola, Julio Lugones, Nicolás Barrera Aguirre y el embajador en Portugal Dr. Ernesto Mairal.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	73.70
1 Libra	207.—
100 Uruguayos	750.—
100 Liras	11.65
100 Pesetas	126.—
100 Francos franceses	16.05
100 Mejicanos	580.—

En el exterior

NUEVA YORK, 13 (UPI). — El peso argentino abrió hoy a 1.44 centavo de dólar en el mercado monetario, mostrando, en opinión de los entendidos, menor debilidad de lo que podía haberse esperado, teniendo en cuenta la situación política del país en las últimas 48 horas.

En el mercado de Zurich, según noticias cablegráficas, el peso argentino abrió a razón de 6.10 francos suizos por cada cien.

Esta mañana el "Journal of Commerce" trae un breve comentario sobre el peso argentino, en el que dice: "Un aspecto alentador en el cuadro argentino es la noticia de que la balanza comercial del país en los primeros nueve meses, aun cuando desfavorable, se compara bien con igual período del año pasado. El déficit para los nueve meses fue de 197 millones de dólares, 6.250.000 dólares menos que en igual lapso de 1957".



Nuevo servicio de Caja de Ahorro del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Banco Hipotecario habilitará un servicio de Caja de Ahorro en su edificio central. Podrán beneficiarse todos los ahorristas del país, por cualquier monto, con el incentivo de un interés inicial del seis por ciento, que aumenta en medio punto cada seis meses hasta llegar al tope del 8 por ciento anual. Sus depositantes gozarán de la garantía de la Nación y las sumas en cuenta estarán exentas de todo impuesto y obligaciones fiscales. Los ahorristas de este servicio podrán iniciar las gestiones para obtener un crédito del banco destinado a la construcción de la vivienda propia.

El gobierno levantó varias interdicciones

BUENOS AIRES 13 (UPI). — Por decreto, el Poder Ejecutivo levantó la interdicción que pesaba sobre José Raúl Lucero, en atención a los fallos de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial y de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo federal y contencioso administrativo de la capital. Por similares razones se levantaron también las interdicciones de Víctor Santesteban, Ernesto Francisco Bavio, Héctor Hugo De Pietro y Ramón Amancio Albariño. Tales interdicciones habían sido dispuestas por decreto-ley Nº 5.148 de 1955.

No se proyecta el aumento del precio del maíz

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La gerencia general de la Junta Nacional de Granos informó que no se contempla ningún aumento del precio del maíz de la cosecha 1957/58. De esta manera, el organismo desvirtúa "rumores circulantes", según los cuales se pagaría a los productores un sobreprecio por el grano de la referida cosecha.

A "La Gaceta" ha intervenido el P.E. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — El gobernador de la provincia Dr. Celestino Gelsi, llamó a los directores de diarios el día martes para decirles que por directivas del Ministerio del Interior estaba prohibida la publicación de toda noticia vinculada a huelgas, paros o movimientos obreros y que solicitaba la colaboración periodística para que ese tipo de noticias no apareciera publicado.

La dirección de "La Gaceta" no acató esa disposición y su edición de ayer miércoles apareció como lo hace habitualmente. Con tal motivo hoy a la una de la madrugada el Dr. eGisi firmó un decreto por el cual se establece la intervención en el diario "La Gaceta" y designa interventor al Sr. Salvador Ferrari, concejal de la UCRI, de 25 años de edad.

La dirección de "La Gaceta" labró un acta al asumir el interventor dejando constancia de que mientras dure la intervención, "La Gaceta" no aparecerá.

El decreto dice: "Visto: Las publicaciones aparecidas en el diario "La Gaceta" del día de ayer relativas a medidas de fuerza ejercitadas por obreros petroleros y las intimaciones que otra agrupación gremial habría formulado al gobierno de la Nación, el gobernador de la provincia decreta:

"Art. 1o. Intervíniese la redacción del diario "La Gaceta" al solo efecto de asegurar la vigencia de la ley nacional 14771 en el territorio de la provincia.

"Art. 2o. Desígnase para desempeñar dichas funciones con carácter de veedor al Sr. Salvador Ferrari, matrícula individual 7.049.121, distrito militar 57, clase 1933.

"Art. 3o. Facúltase al funcionario nombrado por el artículo anterior para designar los colaboradores que considere necesarios y para proponer al P. E. las medidas que estime convenientes a los fines previstos en los considerandos de este decreto.

"Art. 4o. El secretario general de la Gobernación, Dante Giovanniello, pondrá en posesión de inmediato al nombrado en el local donde funciona la redacción del diario "La Gaceta", calle Mendoza 654 de esta ciudad, quedando autorizado a hacer uso de la fuerza pública y adoptar todas las medidas que sean necesarias al cumplimiento de lo expresado.

"Art. 5o. De forma".

La C. de la Industria Lechera se reunirá mañana en Rosario

ROSARIO, 13. — En la Federación Gremial del Comercio e Industria se realizará mañana a las 15 una reunión convocada por la Cámara de la Industria Lechera. En la oportunidad se redactará el memorial que se elevará a las autoridades solicitando el nuevo precio de la grasa butirométrica para el mes en curso.

Se informó también que los industriales realizarán posteriormente una reunión con los directivos de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario para acordar el precio definitivo que pagarán por la leche durante este período.

En el Instituto del Seguro de Paraná se llevó a cabo un acto

PARANA, 13. — Con motivo de firmarse la promulgación de la ley que introduce modificaciones a las leyes 3.601 y 3.736, se realizó un acto en el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, con la presencia del gobernador Dr. Raúl L. Uranga; de los ministros de Gobierno y Justicia, Dr. Ricardo M. Irigoyen, y de Hacienda y Economía, Oscar P. Mundani, y de otros funcionarios.

La ley de referencia, fue sancionada recientemente por la Legislatura, y establece un nuevo régimen de funcionamiento para el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, incluyendo además una nueva cláusula en la ley 3.601, que establece que el personal del instituto está comprendido en todo lo referente a escalafón, sueldos, régimen jubilatorio y licencia, dentro del régimen legal de los empleados de seguro previsto en la ley 12.988.

Especulaban con la venta de neumáticos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Secretaría de Comercio adoptará enérgicas medidas, con motivo de haberse descubierto maniobras especulativas con la comercialización de neumáticos. En razón de haberse observado que el mercado el comercio minorista del ramo de gomerías adolecía de una disminución de las existencias de neumáticos, se dispuso una investigación a cargo de una comisión de funcionarios que se constituyó en importantes establecimientos fabriles. La misma comprobó que la producción de neumáticos en los 9 meses del corriente año fue superior a los del mismo período del anterior y que no obstante ello existió una restricción de venta en todas las sucursales.

La información oficial agrega "que se estableció incluso, que en algunas de las firmas inspeccionadas procedían a la distribución de cubiertas en forma no regular por cuanto se hacía entrega de las mismas a clientes denominados "grandes", en cantidades ilimitadas de todos los tipos y medidas no adoptando el mismo temperamento con las firmas "chicas", por cuanto no se mantuvieron las cuotas de años anteriores. De lo actuado surge que se beneficiaron con cuotas superiores a las habituales en desmedro de pequeñas gomerías que prácticamente estuvieron imposibilitadas de adquirir cubiertas, numerosas firmas en plaza".

Regresó al país el el Ing. Luis Migone

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Procedente de Checoslovaquia, Polonia, Holanda, Bélgica, Alemania e Italia, regresó el ex presidente de la Comisión Nacional de la Vivienda, Ing. Luis V. Migone, quien viajó en cumplimiento de una misión especial honoraria que le confirió el gobierno. El Ing. Migone preparará un informe sobre sus observaciones, que ha de elevar oportunamente a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

Abógase por la prórroga de la ley de locación

BUENOS AIRES 13 (UPI). — El comité de la capital de la UCRI, que preside el Sr. Reinaldo Brenna, aboga por la prórroga de la ley de alquileres. En un manifiesto hace pública su expresión de deseos de que "en defensa de los intereses del pueblo trabajador" el Congreso Nacional prorrogue la ley de alquileres, a fin de dar tiempo a que se realice un estudio "científico y sereno que dé verdaderas soluciones estables en derecho a este afligente problema, acorde con el programa y lo expuesto en la campaña proselitista desarrollada por la UCRI".

Se construirá una usina en Catamarca

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La empresa Agua y Energía dispuso la ejecución de las obras civiles para la futura central hidroeléctrica que se levantará en la localidad catamarqueña de Londres. Se informó asimismo que ya se efectuaron las instalaciones electromecánicas de la central, y que la provisión y montaje de la tubería a presión sólo espera la realización de los apoyos y anclajes, para quedar terminada.

LOS CREDITOS BANCARIOS SE RESTRINGIRAN

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Mediante una nota dirigida por el Banco Central al presidente de la Asociación de Bancos de la República, se disponen varias medidas restrictivas del crédito bancario.

Las disposiciones afectan a las operaciones de pase en el mercado libre de cambios, a los créditos a exportadores y a los préstamos para financiar importaciones.

En lo que se refiere a los pases, no deben responder a propósitos especulativos, ni constituir meros créditos en moneda nacional con garantía de divisas para atender necesidades de evolución de firmas locales. Para concertar operaciones de esta clase se exigirá una manifestación concreta del destino de los fondos, incluso documentación de las ventas al exterior.

Tampoco podrán obtenerse por intermedio de los pases, recursos para constitución de depósitos previos o de garantías, vinculados con importaciones. Con respecto a la exportación, el volumen del crédito a los exportadores no deberá superar, globalmente, los niveles de utilización alcanzados al 31 de octubre último.

Antes del 15 del corriente, los bancos deberán remitir al Banco Central la nómina de las firmas que quedan comprendidas en esta limitación, indicando la actividad y crédito utilizado a dicha fecha. Los bancos informarán mensualmente, con carácter confidencial, acerca del total de créditos acordados a los exportadores.

Esta medida responde a la necesidad de que el crédito bancario no incida en las escasez de divisas por que atraviesa el país, para favorecer indebidamente la retención de productos disponibles para su venta al exterior o amparar la postergación, con propósitos especulativos, de la negociación del cambio obtenido. En los préstamos para importaciones debe quedar excluido el crédito para bienes superfluos o prescindibles. No se acordarán en absoluto para importar automóviles, motocupés, motonetas, motocicletas, radios y televisores.

No se otorgarán créditos cuando se compruebe que la firma beneficiaria se dedica, de alguna manera, a operaciones especulativas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Slobo Caputto

AGITACION SIN CONSISTENCIA IDEAL

Los acontecimientos políticos que se vienen produciendo en estas últimas horas sólo pueden suscitar una sensación muy penosa en el ánimo de los ciudadanos capaces de sobreponerse a los menguados intereses partidistas y a las no menos mezquinas pasiones doctrinarias dogmáticas. Es que se tiene la cabal sensación de que toda esta agitación perturbadora carece de consistencia ideal y se mueve al impulso de muy complejos y contradictorios factores ajenos todos al supremo interés del país. Sería pueril, ahora, un deseo de repartir responsabilidades. Pues éstas corresponden tanto a quienes ejercen el gobierno, como a sus opositores políticos, como a las fuerzas aparentemente extrapolíticas que actúan en el campo sindical evidentemente obedientes a consignas y a [illegible] impropias de su específica función. No se trata ahora de subrayar si el presidente de la República responde positivamente con los hechos a cuanto pregonó teóricamente como candidato, ni si la oposición en una democracia debe colaborar con la mayoría antes de querer destruirla o paralizarla en su función de gobierno: lo que corresponde saber es si el régimen republicano y democrático debe funcionar como realidad o sólo aparecer como ficción, como pura formalidad exenta de contenido sustancial. El desorden que presenciamos en el orden político tanto como en el orden del trabajo o de los estudios escolares obedece a una general renuncia al cumplimiento de los deberes de cada individuo o grupo. Y es cosa sabida que en épocas de crisis, en momentos anormales, estos deberes implican inexcusables sacrificios. Con mucha facilidad se proclama por doquier un patriotismo sentimental que luego no se concreta en una conducta positiva, de generosidad práctica, hacia el país cuyo nombre se invoca. El drama no es puramente político, desde luego; son los problemas económicos y financieros los que constituyen el caldo de cultivo donde proliferan las inquietudes que salen a la superficie. Pero es evidente que a estos problemas no es posible plantearlos y menos resolverlos en un ambiente de orden y de natural disciplina razonable. Los remedios heroicos con los cuales sueñan algunos impacientes a los cuales fomentan los inevitables pescadores del río revuelto son demasiado conocidos como para ignorar que resultan prácticamente peores que la enfermedad presunta o real que se quiere curar. No hay remedios milagrosos para los males sociales. Ninguna crisis de cierta magnitud puede ser superada en pocas horas, ni en pocos meses máxime si no se cuenta con la decidida voluntad colectiva de superarla.

Lo que necesita el país, ahora, con urgencia, es serenidad. Lealtad hacia el sistema democrático que está por encima de la lealtad hacia tales o cuales ciudadanos ocasionalmente en el Poder o al margen del Poder. No son los hombres providenciales quienes determinan una realidad histórica. Este prejuicio cuesta muy caro al país, y la penosa experiencia padecida por ello es bastante larga y honda como para no ser olvidada tan fácilmente. Basta, pues, de intrigas palaciegas, de aventuras revolucionarias y de agitaciones sindicales con intenciones embozadas. El país está cansado de maniobras exteriores e interiores que lo convierten en campo de batalla para contiendas que no tienen un destino nacional. ¿Cuándo querrán, los núcleos dirigentes, obedecer al sentimiento de la sensatez y la responsabilidad? El país necesita calma, no la calma de la muerte y de la anestesia moral, sino la calma de la actividad constructiva, de la inteligencia operante, de la provechosa inquietud reflexiva y moral que obedece a los intereses generales antes que a los particulares, a los intereses argentinos antes que a los imperiales de este o aquel grupo internacional convertido en mentor y tutor del mundo. Que de todo un poco hay en esta confusa situación artificial, tan variada y heterogénea en sus matices negativos.

No puede haber en estos momentos más que una consigna salvadora: defender las instituciones democráticas, la organización institucional del país y el libre juego de sus fuerzas espirituales genuinas. Lo espurio caerá vencido por sí mismo a poco que una voluntad de orden y de conducta moral le haga frente con simple acto de presencia.

obras de necesidad pública. Entre ellas se menciona especialmente la terminación de los trabajos iniciados en Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos destinados a la construcción de una rotonda, la demolición de la garita existente en Zuviría y J. J. Castelli y la apertura de calles en la llamada "Quinta Guastavino". También se ha pedido que se realice recolección de basura.

Por otra parte se resolvió realizar un censo en el barrio Nueva Pompeya a efectos de solicitar posteriormente la intervención que corresponda para solucionar diversos problemas de orden educacional.

Serán habilitados el domingo próximo los balnearios comunales

El buen tiempo reinante, con temperatura en ascenso, prometen un comienzo auspicioso para la temporada veraniega que ha de iniciarse, en lo que concierne al grueso de la población, con la habilitación de los balnearios municipales de Guadalupe y del parque General Belgrano el próximo domingo.

En ambas playas se han realizado trabajos de limpieza y otras labores para comodidad de los bañistas. En lo que respecta al balneario de Guadalupe estos trabajos han de proseguir hasta mediados de diciembre, pues se tiene el propósito de dejar habilitada para esa fecha una nueva sección sobre la avenida costanera en construcción.

Los dos balnearios serán habilitados, como se hace todos los años, con breves actos a los que concurren las autoridades superiores de la comuna.

Notas

Luz y lenguaje de las estrellas

En las Naciones Unidas ya se discute el control del espacio sideral. No sabemos si calificar tal anuncio de soberbia humana o de audacia expresiva. Porque aquellos representantes de tantas Naciones Unidas y Desunidas, mirados desde cierta altura, ni siquiera son tan visibles como un hormiguero a los pies del hombre. Pero tal vez se trata sólo de audacia del lenguaje, con el dichoso empleo de la palabra control y su verbo controlar. Pues controlar significa muchas cosas: "Controlaba o vigilaba la entrada y salida de los asistentes al acto". "Controlaba o dominaba la situación". "Controlaba o registraba las ventas". "Controlaba o fiscalizaba todos los actos del gobierno". "Controlaba o verificaba la identidad de los representantes". Y así podríamos seguir aún con más ejemplos y significados nebulosos del sustantivo control y su verbo controlar.

Más modestia humana y claridad expresiva se demostraría diciendo, como también se dice, "exploración" del espacio. Trátese la exploración del espacio o los viajes interplanetarios, etcétera. Porque el hombre ha hecho y está haciendo cosas grandes, pero tampoco debe olvidar su pequeñez. Hay que imitar a Kant en lo que tiene de imitable para nosotros, o sea, en mirar al cielo estrellado. Pues Manuel Kant no salió de su ciudad natal. Paseaba filosóficamente por Koenigsberg y, mirando las estrellas, descubrió la pequeñez de su persona al tiempo de descubrir su grandeza en la ley moral de su corazón.

Es muy posible que algunos de los representantes de las Naciones Unidas necesiten también hacer este doble descubrimiento: el de su pequeñez y su grandeza. Y esto sería altamente eficaz para el progreso de las relaciones humanas. Pues hace falta más humanismo y humanitarismo en el mundo. Debemos sentirnos más solidarios en nuestras empresas, eliminando envidias, odios y crueldades. Hay grandes tareas por hacer en todos los continentes. Hacia el triunfo de una mayor libertad ha de hallarse el norte de muchas conductas desviadas. A la libertad no se la defiende sólo con palabras, sino también y principalmente con hechos. El lenguaje de los hechos —se ha dicho y olvidado con frecuencia— es más elocuente que la más bella oratoria.

Hay que explorar el espacio, sin duda, pero también se debe llevar la luz y la vida a los pueblos subdesarrollados que aún vegetan en la pobreza. Las Naciones Unidas tienen la tarea ímproba, apenas iniciada, de liberar a muchos pueblos de la miseria y de la incultura. Pueblos llamados civilizados y tribus bárbaras viven en la esclavitud política, económica y social y bajo la negra tiranía de la ignorancia.

No es extraña la honda discrepancia entre Oriente y Occidente. Se ha progresado en muchos órdenes, pero la moral humana, como una bandera caída, está por los suelos y sólo los buenos y humildes anhelan, impotentes, levantarla y dignificarla.

Viajó hoy a Buenos Aires el gobernador Dr. Sylvestre Begnis

Los acontecimientos producidos motivaron esta decisión del mandatario

Después de las 10 hoy por vía aérea se trasladó a la capital federal, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado de los ministros de Gobierno Dr. Enrique Escobar Cello y el de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Eduardo Galaretto. El inesperado viaje del primer mandatario habría sido motivado por los acontecimientos registrados anoche y que son del dominio público, habiendo trascendido que el Dr. Sylvestre Begnis en nombre del gobierno santafesino ratificaría su apoyo y adhesión al Poder Ejecutivo central. Esta mañana el doctor Sylvestre Begnis, antes de emprender viaje a Buenos Aires, conversó extensamente en su residencia particular con el vicegobernador Dr. José Roberto González.

En la Casa de Gobierno

En el palacio gubernativo, esta mañana se notó desacostumbrada actividad en el sector perteneciente a la gobernación. El vice Dr. González minutos antes de las 11 se instaló en el despacho central donde atendió diversos asuntos, y posteriormente conversó con varios legisladores provinciales, entre ellos los diputados Félix Astudillo, Héctor García Solá, Decio Ulla, Emilio Weidmann y Danilo Kilibarda, presumiéndose que la conversación giró sobre la situación planteada y el lugar que ocupará en la misma la provincia de Santa Fe.

Asimismo, personas vinculadas al radicalismo intransigente concurrieron a la Casa de Gobierno donde conversaron con las autoridades provinciales.

Reunión de legisladores

Los senadores y diputados provinciales no han podido permanecer ajenos al problema promovido. Ello dio origen a que, no obstante estar en receso las cámaras legislativas, varios de los integrantes de las mismas esta mañana se apresuraron a viajar a Santa Fe para ponerse en contacto con sus compañeros de banca y los integrantes del Poder Ejecutivo.

Ha trascendido que con auspicio de representantes de La Capital, en las últimas horas de la tarde de hoy se realizará una reunión de senadores y diputados de los sectores mayoritarios en la Legislatura. En esa oportunidad se cambiarán opiniones y se dispondría finalmente dar una declaración conjunta fijando la posición de los representantes del pueblo santafesino ante el acontecimiento que quedó planteado anoche en Buenos Aires.

Instrucción pública

Desautorizó a la asociación cooperadora la comisión de padres de la Esc. Normal

La comisión de padres de la Escuela Normal General San Martín, ha enviado una nota al presidente de la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento, haciendo referencia al telegrama que dicha asociación enviara al ministro de Educación de la Nación, manifestando que en ningún momento dicha comisión dio mandato a la cooperadora para que enviara el telegrama, tal cual expresa el texto del mismo que indicaba que, "no obstante las medidas tomadas por los padres de los alumnos, el clima escolar es muy agitado, falto de garantías para seguir trabajando". Finalizaba el telegrama pidiendo la intervención del ministro.

Manifiestan los miembros de la comisión de padres que en ningún momento fueron consultados previamente para adoptar la medida citada. Agregan que, muy por el contrario, este hecho debe ser calificado como "falta grave de consideración a la comisión de padres, sorprendida en su buena fe en ocasión de dicha declaración".

"Por esa razón, finaliza expresando la nota de referencia, exigimos de esa cooperadora, proceda aclarar por medio de la prensa oral o escrita de esta ciudad, que su gestión telegráfica, no fue hecha con la intervención de esta comisión de padres, sin perjuicio de enviar una nota a la dirección de la escuela Normal, en el mismo sentido, todo ello dentro del plazo improrrogable de las próximas 48 horas, ya que, en caso contrario, procederemos a convocar a una asamblea de padres de alumnos de dicho establecimiento educacional, para denunciar públicamente vuestra lesiva actitud".

La nota está firmada por los miembros de la comisión mencionada más arriba.

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA (M.E.L.)

Citación a asamblea

El Movimiento de Enseñanza Laica cita a los delegados de la Junta Intercolegial, a la reunión a efectuarse mañana a las 18 en el Club Universitario.

Por la gran importancia de los temas a tratar, se ruega puntual asistencia.

CENTRO DE EX ALUMNOS DE DON BOSCO

Celebración de una fecha

El centro de ex alumnos del epígrafe festejará el domingo 30 del corriente el "Día del ex alumno salesiano". Con tal motivo se han programado los siguientes actos: a las 8, misa de comunión general; 9, desayuno; 9.30, iniciación de los distintos campeonatos de truco, billar, ajedrez, fútbol etc.; 12.30, almuerzo de camaradería en las instalaciones del Colegio Don Bosco, con asistencia de ex alumnos de Rosario, Paraná, Curuzú Cuatiá, San Nicolás y otros; 15, continuación de los campeonatos.

Las tarjetas pueden solicitarse a los teléfonos 31174, 31390, 10314 y 12252 y a la portería del colegio.

Fiesta folklórica de la escuela "Urquiza"

Organizado por la Asociación Cooperadora y el Club de Madres de la Escuela No. 22 "Justo José de Urquiza", el próximo sábado se llevará a cabo, en el local del Club Social y Deportivo "Santa Rosa" un festival de danzas folklóricas a cargo de alumnos de la escuela, con la dirección de la profesora de música Virtudes Cervera con la colaboración de la Sra. Lucía P. de Bieler.

Al término de los números folklóricos habrá baile.

La actividad médica reanudarán mañana en el Hosp. Italiano

Tal cual lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, ha surgido una solución conciliatoria en el conflicto que mantenía paralizada la atención médica en el Hospital Italiano. En efecto, ambas partes han resuelto someter al fallo de árbitros las dos cuestiones en disidencia. Son ellas la interpretación de la doble antigüedad y el pago de bonificación por mayor costo de la vida.

Atento a ello, la Sociedad de Medicina del hospital, ha resuelto levantar el paro a partir de la 0 hora de mañana, reanudando de esta manera los servicios externos en la forma acostumbrada.

La situación escolar secundaria a raíz de los recientes paros

El Consejo de Educación toma medidas al respecto

La inspección general de escuelas del Consejo General de Educación en vista a la situación escolar creada por el prolongado y reciente conflicto estudiantil, ha comunicado a las direcciones de los establecimientos de su dependencia las siguientes medidas de carácter excepcional: 1º) las inasistencias de los alumnos durante los días de huelga serán consideradas faltas simples; 2º) los directores quedan facultados, por esta única vez, para resolver la reincorporación de todos los alumnos que hubieran quedado libres por el motivo anterior; 3º) los alumnos reincorporados conservarán el beneficio de la exención del examen final con promedio de siete puntos aunque se hayan excedido del número reglamentario de treinta inasistencias y se les establece un margen de dos faltas más hasta la finalización del curso lectivo, para conservar la situación de regular.

Reunión de inspectores

Mañana tendrá lugar la reunión del cuerpo de inspectores para considerar asuntos relacionados con las tareas de fin de curso y particularmente las instrucciones definitivas que se impartirán en las concentraciones de personal directivo a realizarse a partir de la semana próxima.

Certificado provisional de 6º grado

Se ha informado que los directores de escuela quedan autorizados para extender a partir del 17 del corriente certificados provisionales de 6º grado a aquellos alumnos interesados en inscribirse en establecimientos secundarios.

No sesionará mañana el C. Deliberante

Ha sido suspendida la sesión de mañana —la segunda del actual período ordinario— del Concejo Deliberante.

En reunión conjunta de comisiones se adoptó tal temperamento como adhesión a la celebración de la "Semana de Santa Fe".

Actos en celebración del 385o. aniversario de la ciudad de S. Fe

Con una función de títeres que tendrá lugar esta noche a las 21 en la escuela "Simón de Iriondo" del vecino distrito de Alto Verde, proseguirá la celebración de la "Semana de Santa Fe", organizada por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

Uno de los actos principales de la celebración se cumplirá pasado mañana. Consistirá en la presentación del Ballet Municipal, que ofrecerá un espectáculo el sábado a las 21 en un escenario que se montará en la plazoleta de los Trabajadores, frente a la puerta principal del Palacio Municipal.

Otros actos. — Por otra parte, y también en celebración del 385º aniversario de la fundación de Santa Fe, en la Sociedad Vecinal Zona Sud y Biblioteca Popular "J. E. Otero", se presentará mañana a las 21.30 la compañía teatral de Roberto Torres, para ofrecer la obra "Santos Vega". Además, proseguirán en esta entidad los concursos de billar y de sapo y las conferencias a cargo de miembros directivos, organizados también con motivo de la celebración de la "Semana de Santa Fe".

A su vez, en adhesión a esta celebración la Peña Gallega "Manuel Murguía", se reunirá en mesa redonda mañana a las 21, en el salón del Centro Español, oportunidad en que se desarrollará el tema: "Gallegos en Santa Fe en el siglo XVIII" — "Los Freyre y los Rodríguez". La charla estará a cargo del Dr. José R. López Rosas, y el acto será inaugurado por el Dr. Julio A. Caminos, quien hablará sobre el nuevo aniversario de la fundación de la capital santafesina.

Acto en la Esc. "Luis Pasteur"

La Asociación de Ex alumnos de la escuela No. 12 "Dr. Luis Pasteur", sita en bulevar Gálvez 1375, llevará a cabo el próximo sábado a las 19 un acto artístico-cultural en conmemoración de la fundación de Santa Fe. La entidad ha invitado a concurrir al mismo a los ex alumnos del establecimiento.

Cartas a "El Litoral"

Función desjerarquizada

Señor director:

Quiero significar más que nada en ésta, un reconocimiento, olvidado en muchos que como yo ejercen la profesión de abogado. En nuestro Foro, toda vez que deba hacerse referencia al ejercicio de la función judicial, se invoca certeramente a los Magistrados y Funcionarios, pero con desaprensivo descuido se omite en dichas consideraciones, a quienes "desde abajo", en su calidad de empleados o auxiliares, cumplen, con humildad, idóneamente sus tareas.

Tal vez muchos profesionales seamos los directamente culpables, de que la función de estos inimprovisables empleados se encuentran en el presente desprovista de la jerarquía que en justicia merece y respaldada de la retribución económica que demanda la responsabilidad de sus cargos. Opino personalmente que tanto los magistrados, como todos los colaboradores de la digna actividad que resulta ser la administración de justicia, han de estar solventados de tal forma, que les permita vivir con el decoro que sus funciones requieren.

Advierto al señor director que no persigo fines ventajosos para mi profesión, con éstas mis modestas consideraciones, sino que me guían móviles justicieros para los que en verdad, merecen todo el apoyo y el sincero reconocimiento de quienes tenemos una deuda moral para con ellos, en tal virtud, dejando en el anonimato mi nombre, saludo al señor director con toda consideración: Un abogado del Foro.

Asociación Amigos de Calle San Martín

Fiesta de fin de año

La comisión directiva de la Asociación Amigos de Calle San Martín prosigue la organización de la fiesta de camaradería que se realizará el 6 de diciembre próximo, dedicada a los asociados con motivo de despedir el año.

La fiesta se realizará en el Ritz Hotel, habiendo dispuesto las autoridades de la entidad limitar el número de tarjetas para asegurar el éxito de la recepción.

Para el domingo ha anunciado su fiesta el Fortín "E. López"

Para el próximo domingo a las 14.30 en las instalaciones de la Sociedad Rural ha anunciado la realización de la fiesta dedicada a celebrar el "Día de la Tradición" el Fortín Tradicionalista Brigadier Estanislao López. En la misma, que fuera suspendida a causa de la lluvia el domingo pasado, habrá domas de potros, pialadas y diversos números artísticos.

Comisión pro mejoras económicas del Magisterio

Reunión del personal directivo del Depto. La Capital

Convocada por la subcomisión de propaganda, se realizó la reunión del personal directivo de las escuelas de la ciudad, con el objeto de aunar criterios sobre la acción a desarrollar para lograr la concreción de las aspiraciones del magisterio, justamente alarmado por la falta de noticias concretas respecto al pago de la equiparación de los sueldos acordados.

Entre otras, tomaron las siguientes resoluciones:

—Confeccionar carteles e imprimir obleas para ser distribuidas en la ciudad, con el fin de informar a la opinión pública de la real situación del magisterio.

—Obtener espacios radiales con el mismo propósito.

—Encarecer a todas las escuelas que hagan efectivo un nuevo aporte de $ 5 la cuota, para solventar la campaña de propaganda que requieren las circunstancias.

—Los docentes que deseen inscribirse para colaborar con la sub-comisión de propaganda, pueden hacerlo a los teléfonos Nros. 10729, 19760, 10328 y 16510.

La Bolsa de Comercio ocúpase del proyecto sobre coparticipación

La presidencia de la Bolsa de Comercio ha dirigido una comunicación al presidente del Senado de la Nación, refiriéndose al proyecto de coparticipación impositiva presentado por el gobierno nacional.

La entidad expresa que el proyecto tiene porcientos irrisorios para las provincias, "reincidiendo así —sostiene— en el agravio constitucional que quita a las mismas la facultad de recaudación".

Con tal motivo la Bolsa hace llegar por intermedio del presidente del Senado a los legisladores nacionales del interior, y en especial a los de Santa Fe, sus anhelos de que "sea aprovechada la oportunidad para que se contemple más equitativamente la distribución del producto del esfuerzo contributivo de las provincias, empobrecidas por el régimen absorbente que con la iniciativa del P. E. se pretende seguir manteniendo en parecidas condiciones de inequidad en que se viene haciendo desde hace años".

Sostiene la entidad que dichas condiciones son contrarias a expresas disposiciones constitucionales, lo que viciaría evidentemente toda sanción que no esté basada en el retorno a las provincias, de sus facultades impositivas, determinación ésta de muy simple realización, y que no debe seguir siendo postergada por más tiempo, pues lo contrario comprometería la responsabilidad de los legisladores que aún con la mayor buena fe llegasen a dar su voto a la sanción del proyecto de referencia.

Museo Provincial de Bellas Artes

Iniciación del ciclo de nueva música

Mañana a las 19, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", dará comienzo el ciclo de nueva música, organizado por dicho museo con el propósito de contribuir a la difusión de las expresiones más serias del arte musical contemporáneo. Este ciclo constará de los siguientes actos:

Viernes 14, a las 19 conferencia a cargo de Francisco Kropfl, sobre "Materia Sonora - Invención Musical". Sábado 15, a las 19 conferencia a cargo de Juan Carlos Paz, sobre "¿Qué es nueva música?". Y el domingo 16, a las 21.30 se cerrará este ciclo con el concierto a cargo de los solistas Dox Steininger (violín) y Alcides Lanza (piano), cuyo programa incluye obras de Webern, Paz y Schoenberg.

Habrá un concurso de composiciones en la escuela "M. Belgrano"

El concurso de composiciones organizado por la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, que debía realizarse el día 8 y que fuera suspendido por causa de la lluvia, tendrá lugar pasado mañana a las 8 en el local de la escuela "Manuel Belgrano", calle Amenábar 2727. Los participantes deberán llevar lapicera.

Para el interesante concurso se han instituido los siguientes premios: 1er. premio, "Gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis"; 2o. premio, "Cámara de Diputados"; 3er. premio, "Amigos de la Plaza España"; 4o. premio, "Club de Leones" y 5o. premio, "S. A. Angel P. E. Cassanello".

Según se anuncia y conforme a la expectativa despertada entre el alumnado de las distintas escuelas, se espera que el concurso reúna a muchos pequeños dueños de plumas generosas que darán el sábado de sí toda su capacidad en el difícil arte de escribir.

La Escuela de Servicio Social clausura mañana el presente año lectivo

Mañana a las 18.30, en la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia, tendrá lugar el acto de clausura del año lectivo. En la oportunidad, harán uso de la palabra el Dr. Hugo Renuzzi Picasso, profesor del establecimiento, la directora del mismo, Srta. Angela Teresa Vigetti y las alumnas Olga Espíndola y Nora Polesel.

Posteriormente, el Centro de Asistentes Sociales y el cuerpo de alumnas, ofrecerán un [illegible].

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Nuevo Pintores Rosarinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

Primer Concurso Anual de Artes [illegible] de Córdoba. — Pintura, escultura, dibujo, fotografía, artes gráficas y publicitarias, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

CICLO DE LA NUEVA MUSICA

Francisco Kropfl. — "Materia sonora. Invención musical", mañana a las 19, complementada con grabaciones.

Juan Carlos Paz. — "Qué es la nueva música", el 15 a las 19.

Asociación Nueva Música de Bs. Aires. — Concierto (Webern, J. C. Paz y Schonberg) el 16 a las 21.30. Los actos tendrán lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

IV JORNADAS POPULARES DE CULTURA

Títeres "Don Fritrie" y conjunto Disarío. — Esta noche a las 21 en la escuela Simón de Iriondo (Alto Verde).

Teatro del Bachillerato Nocturno. — El 18 a las 19.30, en la escuela Gregoria P. de Denis, con el conjunto Disarío. Organiza los actos la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

SEMANA DE SANTA FE

María Fux (Recital de danza contemporánea). — El 21 a las 21 y 30 en la plazoleta de los trabajadores, acto central de la semana, organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

CONFERENCIAS

Gastón Gori. — "La paz", mañana a las 21 en el Centro Juventud Israelita, Francia 2250.

Universitarias

Becas para estudios de recursos naturales han sido ofrecidas

El Instituto Panamericano de Historia y Geografía ofrece a cada país americano dos becas para el Sexto Curso Panamericano de Entrenamiento para la Evaluación de Recursos Naturales (CEPERN), correspondiente a 1959. Los aspirantes a las mismas deben tener conocimientos fundamentales de sus especialidades, correspondientes a un nivel universitario, prefiriéndose a graduados en ingeniería, agronomía, geología, hidrología, química, biología y geografía, con experiencia profesional práctica y empleo actual; a falta de ellos y en casos muy especiales, poseer experiencia profesional adquirida en la administración de los diversos problemas que conciernen a los recursos naturales. El objeto del curso es perfeccionar a los becados en los métodos y prácticas modernas de evaluación, utilización y conservación de los recursos naturales, basados en los fundamentos de las respectivas ciencias.

Los interesados pueden solicitar informes en la Oficina de Difusión e Intercambio Cultural de la Universidad Nacional del Litoral o directamente a la Dirección de Organismos Internacionales y Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación.

Provisión por concurso de cargos administrativos

Por resolución del rectorado de la Universidad, se ha [illegible] a concurso, por el [illegible] de diez días, a contar [del] 10 del corriente, para [cubrir] los siguientes cargos [administ]rativos: tesorero general, [s]ecretario de la dirección [de] administración y dos [jefes de] sección.

[Di]cho concurso podrá [...]ir el personal del rec[torado] e instituto que de él [dependa]n, pudiendo requerir[se los] datos en las oficinas [de la Uni]versidad.

[...]e vicerrector interino

[...]n de que el actual [...]r de la casa, doctor [...]arotfolli, se ha au[sentado a]l extranjero, se ha [resuelto] designar interina[mente e]n su reemplazo, al [d]ecano de la Facultad [de Cienc]ias Económicas, Dr. Gorbán.

[Direcc]ión de Comedores y Viviendas

[El re]ctor de la Universidad ha designado ya los miembros que integrarán la Dirección de Comedores y Viviendas habiendo recaído la designación en los consejeros Ing. Alberto Davie, Dres. Ricardo Cusanelli, Carlos Ibáñez, Manuel P. de Juano, Sres. Guillermo Estévez y Arturo Marxó, y el director de Obra Social, Sr. Fernando de Olazábal.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Sección Contadores

El consejero estudiantil cita a los alumnos de la sección del título para mañana a las 18, a fin de considerar la modificación del régimen de exámenes de las materias teóricas, prácticas, actualmente en estudio.

[CI]ENCIAS DE LA EDUCACION

[P]eríodo actual de clases

El Consejo Directivo de la [Fac]ultad resolvió prolongar hasta el 13 de diciembre próximo, el período de clases correspondiente al presente año. Se ha resuelto, además, que los exámenes se recibirán en un solo turno, el cual podrá prolongarse hasta el 10 de enero de 1959.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Carrera de licenciado en química

De acuerdo con una resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, adoptada en su sesión del 25 de setiembre último, se ha dispuesto reabrir la inscripción a la carrera de Licenciado en Química para el próximo período lectivo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Departamento de Odontología Preventiva

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, ha creado el Departamento de Odontología Preventiva y Salud Pública, dependiente de la Escuela de Odontología.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Conferencia del Prof. José Luis Romero

El próximo sábado 22 a las 19, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, el prof. José Luis Romero dictará una conferencia sobre "La Universidad Argentina". El acto es organizado por el Departamento de Extensión Universitaria, de la Universidad Nacional del Litoral.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Comunicado sobre la situación actual

La entidad del título ha enviado una nota en la que expresa que "el Movimiento Reformista Argentino debe expedirse para contribuir al esclarecimiento de la opinión pública. Frente al paro de SUPE, ante la vigencia del estado de sitio, ante la firma de los contratos petroleros, ante la sanción de la Ley Domingorena, hechos todos que configuran una determinada orientación política, no perderemos de vista los grandes objetivos de la Reforma Universitaria".

El texto del comunicado prosigue elogiando la actitud de los obreros petroleros, quienes, además de efectuar el paro por motivos gremiales, lo hacen por "servir al mismo tiempo los más altos intereses del pueblo argentino. Más adelante se considera lo extorsivo de los contratos petrolíferos y lo poco recomendable de algunas actitudes oficiales. Por último se repudian las detenciones efectuadas, "antesalas de una dictadura" expresando que "si a alguien deben poner preso el gobierno es a los traficantes de concesiones y a los que se venden traicionando sus principios".

SIND. UNIVERSITARIO DE DERECHO DEL LITORAL

Reunión de fundación

Días pasados tuvo lugar la primera reunión del nuevo Sindicato Universitario de Derecho del Litoral. Como su nombre lo indica, esta nueva entidad atenderá objetivos puramente gremiales, de los estudiantes de la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. Se ha elegido una comisión provisoria integrada por los Sres. Manuel Espino, Eduardo Miranda y Srta. Nora Marcolin.

Mantienen los técnicos de Obras Públicas y de Hacienda su petitorio

Realizaron una asamblea general los técnicos de los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda afectados por el decreto de cesantías dictado por el gobierno de la provincia a raíz del movimiento iniciado por los mismos. Consideraron las actuaciones de la comisión pro mejoras y jerarquización y las gestiones ante el gobernador y las realizadas por profesionales e instituciones gremiales.

La asamblea consideró el comunicado oficial dado por conducto del Ministerio de Hacienda y después de un análisis exhaustivo, la asamblea resolvió:

1o. Por mayoría de votos, insistir en la concreción del aumento de emergencia por el corriente año, propuesto por las autoridades y posteriormente negado. Reafirmar como fórmula de transacción que dicho aumento se haga efectivo tomando como fecha de aplicación, el primero de octubre en lugar del primero de agosto.

2o. Por unanimidad, intervenir en el estudio de jerarquización para el año 1959, por intermedio de la comisión o instituciones profesionales que la representen.

3o. También, por unanimidad, exigir la anulación de los decretos de cesantías y el pago de los días de huelga y cesantía. Durante el debate, los asambleístas, según se informó, vertieron expresiones reafirmando el espíritu de unidad del movimiento y el deseo de vuelta al trabajo bajo condiciones que contemplen las justas aspiraciones que dieron origen al mismo.

Casa de Gobierno

El asesor gremial del gobierno

Mañana a las 11.30 asumirá sus funciones el Sr. Vicente Noguera, designado recientemente para el cargo de asesor gremial del gobierno. Presidirá la ceremonia el gobernador de la provincia.

Viaje del ministro de Hacienda a Buenos Aires

Hoy se ausentó a la Capital Federal el ministro de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, con el fin de proseguir algunas gestiones relacionadas con la administración provincial. Le acompañará el secretario general de la gobernación, Dr. Antonio Manzano Moreno.

Congreso de estadística en la capital federal

Por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha sido designado el director general de Estadística y Censos Sr. Milcíades Musgota para que asista en representación del gobierno provincial a la VI sesión de la comisión de mejoramiento de las estadísticas nacionales que se realizará desde el 17 al 29 del corriente.

Vecinales

SOCIEDAD "DON BOSCO"

Gestiones ante la Municipalidad

En reciente reunión la comisión directiva de la entidad vecinal del título decidió insistir en las gestiones que viene realizando ante la autoridad municipal para que se proceda a realizar diversas

El pago de sueldos a maestros reemplazantes

Las autoridades de la Asociación del magisterio Católico han dirigido una comunicación al presidente del Consejo General de Educación, refiriéndose al pago de los sueldos a los maestros reemplazantes.

Propician que para dichos pagos se vuelva al sistema empleado durante el año 1957, abonando mensualmente dichos haberes por planillas en la tesorería de la dependencia.

Personal de servicio y porteras tendrán el aumento de 500 pesos

La comisión pro mejoras al empleado público provincial en conocimiento de que el personal de servicio y porteras de las escuelas provinciales fue excluído de las recientes mejoras acordadas a los servidores de la administración por la ley Nº 4774 y del beneficio de equiparación de los docentes, realizó de inmediato las gestiones y tramitaciones pertinentes para lograr que se acuerde a dicho sector el aumento de emergencia de 500 pesos. Esta conquista, según informó dicha comisión, se hará efectiva en la semana próxima, conforme lo han expresado las autoridades. Igualmente se activan las gestiones promovidas para que a los mismos se les aplique el pago de bonificación por antigüedad, de 20, 30 y 40 pesos por año de servicio.

Sueldo básico para 1959

La comisión especial designada al efecto por la comisión pro mejoras, entrevistará al ministro de Hacienda, para solicitarle informes sobre la oportunidad en que se reunirá la comisión de estudios para el presupuesto del año 1959, en lo que respecta a remuneraciones, de acuerdo con la petición formulada por la citada comisión y aceptado por el gobierno.

En dicha oportunidad, y en cumplimiento del mandato conferido por la asamblea general de empleados públicos planteará que el sueldo básico para el año próximo no sea fijado en una suma menor que la de 3.000 pesos, máxime teniendo en cuenta el constante aumento del costo de vida, lo que indica que al comenzar el año 1959 las cifras hoy discutidas habrán perdido eficacia en relación al poder adquisitivo de los artículos de primera necesidad.

Elecciones en la Caja de Previsión Social

Con motivo de las elecciones de vocales que representen a los empleados, jubilados y cesantes en la Caja de Previsión Social, la comisión ha resuelto apoyar la "Lista Gremialista" integrada por empleados de reconocida actuación sindical y fieles intérpretes de las inquietudes del sector de agentes civiles del estado.

El Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe ha comunicado a la comisión que se ha resuelto apoyar la mencionada lista.

Atiende en ésta una comisión de la Esc. de Aviación Militar

En horas de la mañana arribó a esta capital la comisión de difusión de la Escuela de Aviación Militar con asiento en Córdoba, con el fin de divulgar las condiciones de ingreso a ese instituto y aclarar aquellos puntos puestos a su consideración por los interesados. La comisión atendió hoy y lo hará también mañana en el horario de 17 a 19 en el local del Distrito Militar Nº 36 y está compuesta por el capitán Julio Pérez Cortés, el suboficial ayudante Horacio Ledesma y los inspectores Raúl Enrique Ríos y Ramón C. Marín.

La comisión se trasladará posteriormente a Paraná, ciudad ésa en la que atenderá durante el lunes y martes de la semana próxima.

La irradiación del "Consultorio de niños"

Proseguirá mañana por la emisora L T 9, Radio Santa Fe, a las 17.45, la irradiación del programa "Consultorio de Niños", preparado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El programa de mañana comprende el vigésimo segundo capítulo de la serie preparada, con el tema: "La aventura de los indios a la suerte".

Se donó a ALPI el importe de un remate

Con motivo de la Exposición Rural que se realizará en nuestra ciudad en los primeros días de setiembre ppdo., el ganadero entrerriano Sr. Rodolfo Bolívar, donó a ALPI el importe del remate de una de las vaquillonas que presentara a dicha exposición. Rematada por el rematador Félix Almeida, quien hizo donación de su comisión, se obtuvo un importe neto de $ 1.963, que fue acrecentado con un remate a la americana obteniéndose un total de $ 3.063.

La generosa donación se hizo a nombre de las hijas del hacendado Bolívar, las niñas María Delfina, Hemilce Magdalena y María Alejandra Bolívar, habiendo recibido de la institución local la expresión de su gratitud y reconocimiento.

EL NUEVO REGIMEN PARA PERSONAL DE ESCUELAS SECUNDARIAS PROVINCIALES CONTIENE SOLUCIONES DE IMPORTANCIA

El Ministerio de Educación y Cultura, por intermedio de la Dirección General de Prensa dio a conocer una minuciosa información, que se refiere al nuevo régimen que, por ley recientemente sancionada por la Legislatura a propuesta del Poder Ejecutivo, regirá para el personal de los institutos secundarios de la provincia dependientes del Consejo de Educación. En la misma se detalla el problema que afecta principalmente a los catedráticos, y se analiza con datos concretos los artículos de la ley, que precisamente, solucionan tal situación, en beneficio de los profesores principalmente, de los alumnos y de las escuelas.

El comunicado informativo de las autoridades escolares es el siguiente:

"Al finalizar el período de sesiones de prórroga, la Legislatura aprobó un proyecto de ley originado en el Ministerio de Educación y Cultura, intitulado "Reorganización del Personal de las Escuelas Normales". El apremio con que debió tratarse impidió que se cumpliese el debate que la nueva ley hubiese merecido, pues viene a transformar de un modo radical la situación del docente de la enseñanza secundaria. La enseñanza posprimaria es la etapa de la enseñanza que más necesita una reestructuración de fondo. Esta reestructuración tiene que ser integral, comenzando por la parte material, siguiendo por el personal, para terminar finalmente en la reforma pedagógica. Y dentro de la enseñanza secundaria la reforma de la Escuela Normal tiene, evidentemente, una prioridad absoluta.

El Ministerio de Educación de la Provincia se propone cumplir en el curso de los dos próximos años este proceso de reestructuración integral; pero para poder llegar a su término final que es la reforma pedagógica de programas y métodos de enseñanza ha comenzado por poner las bases materiales, y ese es el sentido que tiene la ley aprobada por la Legislatura. Sin un personal competente consagrado por entero a la enseñanza y al estudio, retribuído de un modo digno que lo permita abstraerse de cualquier preocupación material afligente, no es posible pensar en reformas pedagógicas de fondo; los catedráticos secundarios, tanto en el orden nacional como en el provincial, han sido permanentemente descuidados.

Las remuneraciones actuales

La raíz del mal está en el sistema de remuneraciones actualmente en vigor. Los catedráticos no pertenecen necesariamente al plantel de docentes de un solo instituto, ni reciben una remuneración fija, sino que se los designa en un cierto número de "horas de cátedras", que pueden estar distribuídas en diversos establecimientos, con frecuencia muy distantes entre sí y a veces en dos o más localidades. Por otra parte, la retribución asignada mensualmente por hora de cátedras semanal que dictan es muy exigua. Para comprender lo que este sistema implica, basta pensar que, estando rentada la hora de cátedra con $ 200 mensuales, como se ha establecido en el Estatuto del Docente (lo cual, por cierto, constituye un gran avance sobre la remuneración anterior) un catedrático tiene que reunir diez horas de cátedra para lograr un sueldo de $ 2.000 y esto no es de ningún modo fácil ni sencillo. Así vemos a catedráticos con quince o veinte años de antigüedad que no han logrado completar un número de veinte horas o que las tienen dispersas en dos, tres o más institutos. Por otra parte, el régimen imperante en la Nación otorga a los catedráticos la posibilidad de acumular veinticuatro horas de cátedra, vale decir, cuatro horas de clase por día. Cualquiera comprende que ningún profesor puede dictar cuatro horas en un turno con la eficacia que requiere la enseñanza secundaria, donde a la tarea puramente intelectual se suma la tarea disciplinaria y la formación y orientación psicológica y ética del adolescente.

Solución del problema

La ley aprobada por la Legislatura encara el problema desde un ángulo completamente distinto. Comienza por establecer la exigencia de títulos específicos del profesor secundario, poniendo término de este modo a la situación, justificada tal vez en otras épocas, pero insostenible en el momento, de que los cargos de profesores secundarios estén provistos con maestros sin la preparación específica que requiere la docencia secundaria, o de profesionales que consideran las horas de cátedra como un refuerzo de las entradas mensuales, pero que de ningún modo pueden substraer a su profesión el tiempo que la tarea pedagógica requiere. En segundo lugar, establece un sueldo inicial de $ 4.000 que percibirá el catedrático, cualquiera sea el número de horas que le corresponda dictar hasta un máximo de doce. Si se le encomiendan más de doce horas, hasta un máximo absoluto de 18, percibe un sobresueldo de $ 200 mensuales por cada hora. La norma que se seguirá es asignar a cada profesor el máximo posible de horas, de modo que la formación del alumno esté a cargo del menor número de profesores posibles.

Establece asimismo una escala muy importante de bonificaciones, de modo que con el solo cumplimiento honesto y eficaz de su tarea docente, el catedrático irá mejorando su situación económica sin necesidad de buscar un número de horas de cátedras.

Exigencias de la ley

Una vez asegurada de este modo la situación económica del profesor secundario, la ley le establece cuatro exigencias:

1o.) Título habilitante específico, es decir, de profesor de enseñanza secundaria. 2o.) Exclusión de toda otra actividad rentada, sea docente o administrativa. 3o.) Residencia en la localidad donde tiene su sede el instituto, durante el curso escolar. 4o.) Estar a disposición de la Dirección durante el turno completo para cumplir las tareas llamadas "extra-áulicas", es decir, distintas al dictado de la clase, como son: asesoramiento individual del alumno; orientación vocacional; cursillos de extensión; organización de grupos estudiantiles, etc., etc.

De este modo, la acción del profesor dejará de ser simplemente dictar su clase y pasará a intervenir de un modo activo en la formación integral del alumnado.

Actualmente en las Escuelas Normales de la provincia están vacantes la gran mayoría de las horas de cátedras y de los cargos directivos. Aprobada esta ley, y promulgado dentro de breves días el reglamento general de Escuelas Normales que se está preparando en el Ministerio, se llamará a un concurso nacional de títulos, antecedentes y oposición para proveer, antes del comienzo del próximo año escolar, la totalidad de los cargos vacantes. Se piensa que de ese modo se podrá comenzar el curso con todo el personal definitivamente regularizado y ubicado cada cual en el lugar donde le tocará desempeñarse en el futuro.

Otras innovaciones

Dicho concurso versará exclusivamente sobre aquellas materias que han de estar incluídas necesariamente en cualquier futura reforma de planes de estudios. Al mismo tiempo, se llamará a concurso para los cargos directivos. Por último, se ha creado la Inspección General de Institutos Secundarios, separada de la Inspección General de Institutos Primarios, de modo que nuestras escuelas secundarias, especialmente las normales, cuenten con una inspección jerarquizada, especializada y propia, libre de toda otra tarea.

Una vez puestas en vigor estas medidas será posible iniciar el estudio de la reforma estructural que nuestra enseñanza normal necesita. Por otra parte, los demás institutos secundarios, fundamentalmente los institutos comerciales, serán asimilados a este régimen de remuneraciones, no bien se completen los estudios previos que el Ministerio está realizando".

Centro Comercial

Reunión de la cámara de mueblerías y anexos

Mañana a las 21 se reunirá la cámara de mueblerías y anexos en el local del centro, calle S. Martín 2465, en asamblea general extraordinaria. Se considerarán diversas actividades relacionadas con las actividades del ramo.

Ver Pág. 7

Las gestiones para el pago de equiparación al personal escolar

Anoche se ausentaron a la capital federal los delegados de la comisión pro mejoras económicas del magisterio, señora Angela Pérez de Pérez, señoritas Amelia Martínez Trucco y Feline Porchietto, y señores Angel Fradegrada y Juan Cruz Salem, que realizarán gestiones ante el gobierno nacional relacionadas con la entrega de aportes al gobierno de la provincia para el pago de la equiparación de sueldos.

Designación de delegados

El magisterio del departamento La Capital ha designado representantes para la asamblea provincial del 16 del corriente a los señores Luciano Alonso, Mario Sánchez y Justino Saria, y las señoras Rosa F. de Goldín y Elisa Bergallo de Bauer.

Habrá un concurso de aeromodelismo el 15 en el Parque del Sur

Con los auspicios de la Dirección de la Escuela Taller de Educación Manual, y organizado por el profesor de la especialidad señor Angel Steinmann, el 15 del corriente, a las 8, se realizará en el Parque del Sur, un concurso de aeromodelismo reservado para escolares que concurren a dicho establecimiento.

Los organizadores han instituído premios para las diversas categorías del concurso, al cual asistirán delegaciones de escolares de la zona.

Nuevo horario en la Biblioteca Municipal

A partir del 17 del mes en curso, la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" de esta capital, funcionará para la atención del público, con el horario de 7.30 a 12.30, de lunes a viernes.

Cooperadoras Escolares

DE LA ESC. "A. BROWN"

Nuevas autoridades

En una asamblea general realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", se procedió a elegir las autoridades de la entidad.

La comisión directiva fue integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Antonio Acosta Gómez; vice, Alejandro Silva; secretario general, Celso Chignoli; prosecretario general, Carlos Scalvini; tesorera, Cristina de Leguizamón; pro, Raquel M. de Grufsing; vocales titulares: Aniceto Quirelli, Rosa F. de Bustos, Enrique Gauchat, Edgardo Frugoni Zavala y Bartolo H. Armando; vocales suplentes: Ana de Schoreder, Francisco Echagüe, Estela P. de Donnet e Irma G. de Quintana; revisores de cuentas titulares, Horacio García Vera y Romualdo Gentile; suplentes, Estela Q. de Torrielli y María O. de Barrientos.

La Asociación ha convocado a reunión de C.D. para el lunes próximo a las 17.30 a efectos de tratar diversos asuntos de interés.

Para participar en un concurso literario se ha ampliado el plazo

La Asociación Interamericana de Escritores ha comunicado que el plazo fijado para intervenir en el tercer certamen literario interamericano que ha organizado, ha sido ampliado hasta el 31 de diciembre de este año.

Dicho concurso comprende los géneros poesía, novela cuento, ensayo, leyenda y teatro pudiendo participar todos aquellos artistas del continente que lo deseen. Las bases podrán solicitarse en la sede de la entidad, calle Humberto 1431 los días miércoles y viernes en el horario de 18.30 a 20 o por correspondencia a casilla de correo 4852, capital federal.

El Centro Comercial resolvió adquirir un edificio para su sede

Anoche se realizó la asamblea general extraordinaria de asociados del Centro Comercial, convocada para considerar el informe de la comisión especial sobre adquisición del edificio para sede de la entidad, motivo que congregó numerosa concurrencia.

El consejo directivo hizo conocer el proyecto preparado por la comisión y la asamblea por unanimidad, resolvió su aprobación, adoptando una resolución por la cual se autoriza la emisión de dos mil bonos de mil pesos cada uno, denominados "bonos de préstamo de honor", sin interés; los asociados y otras personas podrán adquirir un bono por lo menos, y podrán donarlos a la institución; el rescate se hará a partir del ejercicio del año 1960, por sorteo y por orden de fecha de la terminación de pagos, destinándose al efecto el cincuenta por ciento del superávit del ejercicio y de los sucesivos hasta el rescate total.

Los bonos serán numerados del 001 al 2000, y los nombres de las personas que adquieran bonos figurarán en un libro de oro que será distribuído el día de la inauguración del edificio; se ha dispuesto que el pago de los bonos podrá hacerse: en una cuota en el mes de enero de 1959; en dos cuotas, en enero y julio del mismo año, y en cinco cuotas, en enero, marzo, mayo, julio y setiembre del mismo año.

Las primeras jornadas otorrino odontológicas de Santa Fe difirieron

El comité ejecutivo de las primeras jornadas otorrino odontológicas de Santa Fe, symposium del maxilar superior, que debían realizarse en nuestra ciudad el 21 y 22 del corriente, han sido diferidas para los primeros meses del año venidero. La razón de esta postergación obedece a compromisos contraídos anteriormente por algunos relatores e inconvenientes derivados de la actividad profesional. El comité ejecutivo, que preside el Dr. Manuel E. Alba, ha recibido, con motivo de la organización de las jornadas, numerosas adhesiones de profesionales e instituciones comerciales que participarán en la exposición que se realizará simultáneamente.

Los temas que serán tratados en las jornadas serán: "paradentosis, traumatismos accidentales del maxilar superior", "desarrollo embriológico y relaciones del seno maxilar y folículos dentales", "prótesis", "ortopedia", "anatomía y radiología", "patología radiológica del seno maxilar", "sinusitis", "comunicaciones buco-sinusales" y "anatomía y patología dental con relación al seno maxilar". La exposición de estos temas será complementada con dos conferencias magistrales.

Municipales

El sábado no se prestarán servicios

Con motivo del feriado por el nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, el próximo sábado no se prestarán los servicios municipales de recolección de residuos, barrido y riego de calles, etc.

Solamente se prestarán aquellos de emergencia en los mercados y cementerio.

Chapas provisionales

La Dirección de Policía Municipal hace saber a los propietarios de motocicletas o motonetas que han abonado la patente y no se les ha provisto de las correspondientes chapas, por inexistencia de las mismas, que deben confeccionar una chapa provisoria que lleve el número de la patente y en la parte inferior las palabras "Santa Fe - Provisoria".

Los mercados el sábado

Con motivo del feriado por el nuevo aniversario de Santa Fe, el 15 del corriente los mercados y mercaditos atenderán exclusivamente hasta el mediodía. Al día siguiente, domingo, tales establecimientos funcionarán hasta las 10, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Muestra de pintores rosarinos en artistas plásticos santafesinos

El 15 del corriente a las 19, se realizará en la Casa del Artista, calles San Martín y Amenábar, la inauguración de una muestra de obras de nueve pintores rosarinos.

Retiro de obras

Las autoridades de Artistas Plásticos Santafesinos han informado que los asociados que participaron en el XXXII Salón Anual, deberán retirar dentro del plazo más breve, las obras que se encuentran en el Museo Municipal.

Renovará autoridades el C. de Educadores Sanitarios locales

La comisión directiva del Centro de Educadores Sanitarios ha convocado a sus asociados para realizar una asamblea general ordinaria el 15 del corriente a las 9.30 en el local de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez Nº 2281.

En la reunión se procederá a la elección de presidente, vice, secretario, tesorero, un vocal y un suplente, para integrar la comisión directiva.



Colón consiguió vencer a G. y Esgrima

Se definió el match por 57 a 56 al cabo de tiempo suplementario

Una jornada sumamente interesante fue la que se cumplió anoche correspondiente al torneo oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol. En ella cayó el único invicto que quedaba: Gimnasia y Esgrima. Lo superó Colón en tiempo suplementario luego de intensa lucha. Por otra parte todos los partidos fueron presenciados por numerosos aficionados que siguieron con interés sus desarrollos.

Damos a continuación la crónica sintética y resultados de los mismos:

Colón 57, Gimnasia 56

Luego de una lucha de extraordinarios matices Colón venció en tiempo suplementario a Gimnasia por 57 a 56. La primera parte había finalizado favorable a Gimnasia por 27 a 21 y el tiempo reglamentario terminó igualado en 51.

Colón: Surman 4, Poncio 13, Rodríguez 11, F. Kestens 8, Vercellone 2 y Candussi 19.

Gimnasia: Ballarini 4, Dago 4, Berón 24, Sabbatini 8, Crespi 13 y Marsó 4.

Unión 41, Atl. Gimnasia 41

Un excelente segundo tiempo realizó Atlético Gimnasia y Esgrima en su encuentro jugado anoche frente a Unión pese a haber perdido por 41 a 41. La primera parte había finalizado 30 a 13 a favor del ganador. El resultado final y la diferencia de puntos dice de la labor cumplida por el cinco de Ciudadela que jugó de igual a igual con su calificado rival.

Unión: Peralta 13, Bonazzi 4, Muzio 4, García 8, von Oertel 16, Rubeaud 2, Brignone 7, Ruatta 2 y Ossana 8.

Atl. Gimnasia: Berardo 14, Suarez 8, Quiroga 2, Serrano 6, Crespi 1 y Sanabria 4.

Kimberley 77, ASOEM 75

Un alto promedio de puntos se registró en este encuentro en la cancha de Urquiza 1934. Ambos conjuntos habían realizado iguales méritos para adjudicarse el triunfo que finalmente correspondió a Kimberley por 77 a 75 con un doble conquistado por F. Candioti cuando solo faltaban seis segundos para finalizar el partido. El primer tiempo finalizó favorable a [illegible] por 38 a 31. En los minutos finales la lucha se tornó dramática.

Kimberley: Quiroga 23, Arteaga 20, Bevegni 6, Perini 16, Candioti 6, Cortese 2, Sirovsky 0 y Barceló 4.

ASOEM: T. Damiani 21, Lauría 33, S. Damiani 0, Martínez 13, Orellano 4, Abot 0 y Menzón 0.

Regatas 55, República 43

La paridad en las acciones fue la característica saliente del encuentro jugado en la cancha de la avenida Freyre 2768 y en el cual se impuso la visita por 55 a 43. La primera parte había finalizado 20 a 19 a favor de los perdedores. Luego de los diez minutos de la segunda parte la lucha se fue desarrollando [illegible], finalmente Regatas por 55 a 43.

Regatas: Gonzalez 11, Carrizo 14, Díaz 11, [illegible] 1, [illegible] 6, Riveros 3 y Torregiani 6.

República: Mella 14, Baragiola 8, Conti 7, Magni 1, Carli 8 y Rodríguez 5.

En el partido previo entre los cadetes mayores de República y Sporting triunfó el primero por 61 a 28.

Torneo del Club Colón

Entre el sábado y domingo venideros se desarrollará en sus jornadas iniciales el torneo de básquetbol "General José de San Martín" que ha sido organizado por el Club Colón y en el que tomarán parte equipos de primera división masculina. El programa de encuentros es el siguiente:

Sábado 15: a las 20.30, Rivadavia Jrs. c. Atlético G. y Esgrima; a las 21.30, Colón c. ASOEM.

Domingo 16: a las 20.30, Unión de Santo Tomé c. ganador de Rivadavia-Atl. G. y Esgrima; a las 21.30, República del Oeste c. ganador Colón-ASOEM.

El 23 del corriente se realizará la jornada final del certamen.

Mañana otro gran partido

Mañana se cumplirá la octava fecha del torneo superior de la Asociación y el programa asigna un encuentro de gran importancia. Es el que sostendrán los conjuntos de Unión y Colón que tendrá por escenario la cancha de los primeros. Por rara coincidencia volverán a enfrentarse las tradicionales casacas santafesinas a pocos días de haberse efectuado el clásico de fútbol.

Este encuentro ha despertado mucho interés. Se espera que ambos equipos rindan en la medida de su capacidad para que los aficionados puedan presenciar una lucha intensa.

En los otros partidos se enfrentarán Kimberley y República, en la cancha de los primeros y Gimnasia y Esgrima con ASOEM en el cuadrilátero de los "mens sana".

El programa que se llevará a cabo es el siguiente:

Cancha de Kimberley: a las 21 y 15, primera, Kimberley c. República.

Cancha de Gimnasia: a las 21.15, primera, Gimnasia contra ASOEM.

Cancha de Unión: a las 21 y 15, primera, Unión c. Colón.

No habrá partidos en Israelita

Razones de fuerza mayor obligaron a las autoridades del Centro Juventud Israelita a suspender los encuentros que debían jugarse esta noche. Los mismos se realizarán en el transcurso de la semana venidera.

El próximo sudamericano

En una reciente reunión realizada por la Comisión de Zona Sudamericana de la FIBA se consideraron diversos asuntos relacionados con la marcha del básquetbol en esta parte del continente.

Se dispuso, de acuerdo con un pedido de la Confederación Argentina de Básquetbol, que el próximo campeonato sudamericano se lleve a cabo en nuestro país en el mes de febrero de 1960. Se aprobó luego el informe de la comisión especial designada para estudiar el caso de las federaciones de Venezuela y Colombia, afiliadas simultáneamente a la Comisión Sudamericana y Centro Americana. Se solicitará a las mismas que opten por una u otra sin perjuicio de intervenir en las competencias regionales.

El delegado chileno se extendió en consideraciones sobre la marcha de la organización del tercer campeonato mundial que se llevará a cabo en Santiago en el mes de enero del año venidero.

LAS POSICIONES

Cumplida la sexta fecha de la primera rueda, las posiciones son las siguientes:

COLON	6	5	1	298	271	5
G. y ESGRIMA	6	5	1	393	255	5
KIMBERLEY	7	5	2	358	279	5
REGATAS	7	5	2	489	370	5
RIVADAVIA Jrs.	6	5	1	271	243	5
UNION	6	4	2	324	285	4
REPUBLICA	6	3	3	382	286	3
ASOEM	6	2	4	266	348	2
UNION S. T.	6	1	5	195	291	1
ATL. GIMNASIA	7	—	7	249	432	—
ESCALANTE	7	—	7	106	350	—


Rodríguez


Vercellone


Surman

El juego alcanzó ribetes emocionantes

Cayó anoche el único invicto que quedaba: Gimnasia y Esgrima. Cayó ante un conjunto que le jugó de igual a igual a lo largo de los cuarenta y cinco minutos del partido y que, por momentos, lo superó. Es un triunfo de extraordinaria significación el que logró el conjunto colonista y que se definió en tiempo suplementario por 57 a 56.

Apreciamos anoche a un Colón muy distinto del que habíamos visto en los últimos partidos correspondientes al torneo oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol y, sobre todo, muy diferente al que jugó contra Kimberley. Los integrantes de Colón fueron al difícil compromiso con Gimnasia y Esgrima sumamente tranquilos y sin tener que pensar en la condición de invicto que tenían en aquel otro encuentro, el jugado con Kimberley. Porque, en verdad, que el hecho de ser puntero o invicto es una pesada carga para cualquier conjunto por muy capacitado que sea. Tal el caso de Gimnasia y Esgrima que anoche fue al compromiso con esa doble responsabilidad.

* * *

Los dos conjuntos realizaron una excelente labor defensiva. Tanto Colón como Gimnasia hicieron zona y encontraron la forma de superarla con lanzamientos de media distancia. En este aspecto estuvo mejor Gimnasia, puesto que sus hombres se mostraron más efectivos. Pero ello no desanimó a los colonistas que, con procedimientos idénticos y en otras con entradas con profundidad, consiguieron igualar varias veces los guarismos.

Contrariamente a lo que ocurre cuando actúan estos conjuntos, anoche el juego no fue rápido. Lo fue más bien lento, ordenado, tranquilo y limpio. Se trató de no "rifar" la pelota, tanto en los pases como en los lanzamientos. Es decir que se realizó un juego conservador que agradó a la concurrencia la que siguió con sumo interés el desarrollo del partido que, en los minutos finales, se tornó emocionante.

Berón y Crespi estuvieron en una noche afortunada para los lanzamientos de media distancia, lo mismo que Poncio y Candussi.

Digamos aquí que Gimnasia no supo hallar la fórmula de juego que más le convenía y que era la marcación individual. En ningún momento sus hombres trataron de "sacar" al defensor contrario de su lugar en la zona cuando las circunstancias y la característica del juego que realiza Gimnasia y Esgrima lo aconsejaban.

Ambos conjuntos jugaron un gran encuentro que se caracterizó por la corrección. Los minutos iniciales del primer tiempo fueron sumamente parejos hasta los 10 en que Colón se puso en ganancia por 14 a 13. A partir de entonces y hasta la finalización de la primera parte, Gimnasia prevaleció en los guarismos ganando la etapa por 27 a 21.

En los restantes veinte minutos de juego las acciones se tornaron muy intensas. Gimnasia y Esgrima se distanció en el tanteador sacando hasta nueve puntos de diferencia. No se amilanaron los locales que paulatinamente fueron descontando la ventaja hasta colocarse a un solo punto de diferencia a favor del perdedor, 40 a 39, cuando aun faltaban seis minutos para finalizar el cotejo. A partir de entonces y hasta su final la lucha se tornó emocionante. Se registraron empates en 41, 45, 47, 49 y 51 en que finalizó el tiempo reglamentario. En los cinco minutos suplementario ambos se alternaron en la primacía del tanteador ganando finalmente Colón por 57 a 56.

Repetimos que fue un partido correctísimo; no hubo un solo jugador que protestara los fallos ni un solo tironeo de la pelota. Por otra parte, la actuación de los jueces Raponi y Mesa mereció la felicitación de jugadores y dirigentes porque, en verdad, controlaron muy bien el partido.

De segunda vuelta y en 47"4/5 se movió Barbalín esta mañana

Hubo ejercicios en partidas y algunas tendidas, esta mañana, en la pista de Las Flores, para la reunión extraordinaria del próximo sábado. En 600 metros Mandubé (Machena) apareado a Tablón (Fedulero) emplearon 35"4/5, al igual que Gema, con la monta de Sánchez. Pero el mejor ejercicio de la mañana estuvo a cargo del potrillo Barbalín, que de 2a. vuelta con de la Mata, dominó por varios largos a Don Rodo (Isnardo) en 47" 4/5 con 12 1/5 de final. Los trabajos registrados fueron estos:

600 metros

BULA, Chiappara, 37"4/5.
GEMA, Sánchez a la par de PARADERO (Bezzolo) 35"4/5.
NEPTUNO, Machena, 36"2/5.
MANDUBE, Machena apareado a TABLON (Fedulero) 35"4/5.
CRISTOFORO, de la Mata a la par de ARTERA, Bezzolo, 35" 2/5.
KRAUSE, Bezzolo, 37"1/5.
MIPERLA, Chiappara, 37".
NABUCODONOSOR, de la Mata, 37".
TIO BLAS, peón 38".

700 metros

JUSTITA, [illegible], 42"4/5.
TEJANITO, Balbuena, 44".
DON AGUSTIN, Moncada 43" 4/5.
HERNAN CORTES, de la Mata 43"2/5.
SORTILEGO, Chiappara 41"4/5 (muy bueno).
CAMPOBERG, Francia, fue dominado por SIEMPRESOLO (Ayala h.) 42"2/5.
ESPERAME, Barrios 43".
NEGROTE, Motta a la par de otro, 42".
INVENCIBLE, Balbuena a la par de VENTOLERO, [illegible] 42"4/5.
YODURO, Sesma de 2a. vuelta, 46".
SILENO, Sánchez, 45".
FRA DIAVOLO, Chiappara (con montura) a la par de otro, 42" 1/5, bueno.
HELIADA, de la Mata, 43"2/5.
NUMANTICO, Motta, 54" (suave).
BUSQUITA, Francia a la par de EXTATICO, Moncada, 43".
MEDIANTE, Bulay, 44".

800 metros

RICACHO, Moncada, dominó por 3 cuerpos a HURTADO, Sesma en 49".
PLAYERO, de la Mata, 48".
PORTAL, Sesma, dominó a CHAPUL, Machena 48"3/5.
BARBALIN, de la Mata, de 2a. vuelta dominó por varios cuerpos a DON RODO, Isnardo, 47" 4/5, lo mejor de la mañana.
REGALON, Machena, de 2a. vuelta, 50".
AGUATA, peón 50".

Tendieron para trabajar mañana, entre otros Lindo, El Laurel y Manchá.

Otras noticias

A Rosario, para correr el domingo en el Independencia serán llevados: Hurtado, Miedito, Villa Dorada y Telita. Algunos jockey locales también viajarán con igual destino, entre ellos Emilio Porciel que se apilará en Miedito y Telita.

Jockeys rosarinos

Tiende a confirmarse que el sábado actuarán en Las Flores algunos ases de la fusta del Independencia entre los que cabe citar a Tito Mernies que se apilará en Sacristán, Bonito, Lindo y Espérame; Baratucci, que lo hará en Chaful y Tejanito; R. J. García será la monta de Abejorro y Abascal; Quevedo correrá a Dorrego; Cosenza a Ama-Tirí.

Es posible que algunas otras montas resolverán a último momento actuar también en nuestro hipódromo.

Sin certificado

La secretaría de carreras pone en conocimiento de los interesados que aún no se han recibido en la misma los certificados que habilitan a correr a los siguientes caballos: Abejorro, Abascal, Monje Tomatti, Rataplán, Expresa, Piplan y Rimado.

Concurso de pesca en el Club "El Pacú"

Con motivo de cumplir el XIº año de su fundación, las autoridades del Club de Pesca Deportiva "El Pacú" han dispuesto realizar el próximo domingo el concurso de pesca "Aniversario" desde los muelles del Elevador Terminal y en el horario de 7.30 a 11.30, quedando cerrada la inscripción 15 minutos antes de su comienzo, habiendo como premios, reels, cañas, copas, artículos de pesca, etc. La medida mínima será de 20 centímetros.

Asimismo, se pone en conocimiento de los asociados que le club ha dispuesto intervenir en el campeonato nacional de pesca variada de río que se llevará a cabo en Rosario el 22 del actual y todos aquellos que deseen participar pueden inscribirse en secretaría el miércoles 19 a las 21 horas. (25 de Mayo 2569)

Racing, puntero del campeonato, superó fácilmente a Arg. Juniors

Se disputó ayer la séptima fecha de la segunda rueda correspondiente al campeonato superior de la Asociación del Fútbol. El puntero Racing consiguió una fácil victoria sobre Argentinos Juniors por 5 goles a 2 y los resultados generales que se registraron son los siguientes:

Gimnasia c. Tigre

Goles en el primer tiempo: Villegas (GE).

Goles en el segundo tiempo: Bayo (GE). — Resultado final:
Gimnasia 2
Tigre 0

Lanús c. Boca Jrs.

Goles en el primer tiempo: Ambrois (BJ), J. C. Rodríguez (BJ), Ambrois (BJ) de penal, Rojas (L) de penal.

Goles en el segundo tiempo: J. J. Rodríguez (BJ), Nardiello (BJ). — Resultado final:
Lanús 1
Boca Juniors 5
Recaudación: $ 123.259,30.

Racing c. Argentinos Jrs.

Goles en el primer tiempo: Belén (R), Pizzutti (R). El jugador Carbone fue expulsado por protestar los fallos.

Goles en el segundo tiempo: Callá (AJ) de penal, Pizzutti (R), Callá (AJ), Belén (R), Manfredini (R). — Resultado final:
Racing 5
Argentinos Jrs. 2

San Lorenzo c. Independiente

Goles en el primer tiempo: Blanco (I).

En el segundo tiempo: No hubo goles. — Resultado final:
San Lorenzo 0
Independiente 1

Vélez c. Estudiantes

Goles en el primer tiempo: López Espinosa (VS), Antonio (E) de penal, Avio (VS), Avio (VS).

Goles en el segundo tiempo: Rolando (VS). — Resultado final:
Vélez Sarsfield 4
Estudiantes 1

Newell's c. Atlanta

En el primer tiempo: no hubo goles.

En el segundo tiempo: no hubo goles. — Resultado final:
Newell's 0
Atlanta 0

River Plate c. R. Central

Goles en le primer tiempo: Rivero (RC), Labruna (RP), Labruna (RP), Onega (RP).

Goles en el segundo tiempo: Zárate (RP), Labruna (RP). — Resultado final:
River Platea 5
Rosario Central . . . 1

A. F. A.

2ª RUEDA — 7ª FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
RACING	22	13	7	2	54	25	33
SAN LORENZO	22	11	6	5	45	31	28
ATLANTA	22	11	5	6	35	23	27
BOCA JUNIORS	22	10	7	5	43	31	27
R. CENTRAL	22	9	8	5	36	30	26
RIVER PLATE	22	10	5	7	46	35	25
ESTUDIANTES	22	11	2	9	45	38	24
VELEZ SARSFIELD	22	8	7	7	34	32	23
HURACAN	22	9	3	10	35	33	21
INDEPENDIENTE	22	6	9	7	33	36	21
Arg. JUNIORS	22	7	6	9	38	42	20
C. CORDOBA	22	9	2	11	38	46	20
LANUS	22	6	6	10	43	49	18
GIMNASIA	22	5	7	10	40	52	17
NEWELL'S	22	4	7	11	20	38	15
TIGRE	22	2	3	17	20	61	7

RECAUDACIONES

Lanús - Boca Juniors	$ 123.269
San Lorenzo - Independiente	" 111.988
Racing - Argentino Juniors	" 73.936
River Plate - Rosario Central	" 57.376
Vélez Sarsfield - Estudiantes	" 33.104
Newell's Old Boys - Atlanta	" 31.207
Gimnasia y Esgrima - Tigre	" 22.603

PROXIMA FECHA (8ª, 2ª RUEDA)

Se jugarán los partidos cuya nómina va a continuación con los resultados de la otra rueda: Atlanta 3, River Plate 0; Independiente 1, Newell's Old Boys 1; Estudiantes 2, San Lorenzo 3; Boca Juniors 1, Vélez Sársfield 1; Tigre 2, Lanús 1; Arg. Juniors 3, Gimnasia y Esgrima 6; Huracán 1, Racing 4; Rosario Central 0, Central Córdoba 0.

Finalizó el torneo de casín en Independiente

Dio término en Independiente el torneo interno de casín, el que contó con 98 inscriptos, divididos en tres categorías. El resultado final fue el siguiente: 1a. cat.: 1º Aníbal Zárate; 2º H. Molina; 3º A. Battaino; 2a. cat.: 1º C. Velasco; 2º F. Bozi; 3. B. Alonso; 3a. cat.: 1º L. Toledo; 2º J. Morelli; 3º J. Floridia.

Con motivo de la entrega de los premios, la sub comisión de casín ha organizado una cena a realizarse el miércoles 19 del corriente a las 21. Las tarjetas pueden solicitarse en la secretaría del club o al Tel 30013.

Siambretistas harán un paseo a Coronda

El Club Siambretta comunica a sus asociados y simpatizantes que el próximo domingo se realizará la excursión a Coronda para participar de los actos celebratorios de la Fiesta de la Frutilla que se suspendió el domingo último por el mal estado del tiempo.

En la oportunidad se realizará un pic-nic a la canasta, adjudicándose puntaje para la Ardilla de Oro. La caravana partirá a las 8 desde Bustamante y Salta y actuará como jefe de ruta el Sr. Raúl Alonso.

El sábado comenzará el torneo de pelota


Marcelo Papaolo y Alberto Caballero, representantes del club Huracán de Rosario, virtuales campeones de la provincia, serán animadores principales del certamen.

Ha sido confeccionado el programa de encuentros que se desarrollará en disputa del Torneo Semana de Santa Fe, organizado por el Club Atlético Unión con el auspicio de la Federación de Pelota de la Provincia.

El sábado a las 18.30 se medirán Pelota Lomas y Unión, y a las 19.30 harán lo mismo Estudiantes de la Plata y Huracán de Rosario. El domingo a las 10 jugarán los perdedores y a las 11 se disputará el encuentro final entre los ganadores de los partidos del sábado.

Indice de la expectativa creada por el certamen es la demanda de plateas. La subcomisión de pelota a paleta de la entidad rojiblanca trabaja activamente para dotar de las máximas comodidades al frontón de la entidad para que los numerosos aficionados que sin duda se darán cita en él, puedan seguir fielmente todas las alternativas de los encuentros.

Además de la Copa Ministro de Gobierno Justicia y Culto "Dr. Enrique Escobar Cello" para el club ganador, se ha establecido como segundo premio el trofeo "Ginebra Escat". Asimismo se adjudicarán copas individuales a los jugadores donadas por Riestra Hnos. y Angel P. Malvicino.

Los árbitros no dirigirían los partidos si no hubiera vigilancia

BUENOS AIRES (C) — Como consecuencia de las últimas incidencias producidas en las canchas y al hecho de que dentro de las mismas no existe desde hace unas fechas, vigilancia policial —esta se mantiene fuera de los estadios— la rama de árbitros de la UTEDYC considera la posibilidad de no fiscalizar partidos hasta tanto se les ofrezcan las suficientes garantías como para poder actuar con entera libertad y tranquilidad.

El consejo no sesionó

Contrariamente a lo anunciado, no sesionó anoche el consejo directivo de la AFA, pues faltó quórum.

Adelantarían partidos

Algunos clubs tratan de anticipar la realización de los partidos del campeonato superior a jugarse el domingo próximo. Para el sábado a la noche, en principio hay acuerdo para que se jueguen los cotejos nocturnos entre Independiente y Newell's O. Boys, Boca c. Vélez Sarsfield y Argentino Juniors c. Gimnasia y Esgrima.

Por su parte Tigre propuso a Lanús jugar el domingo, a las 10.

Una fecha el miércoles

El miércoles próximo, de acuerdo con una disposición del consejo directivo se disputará una nueva fecha del campeonato de primera división, siendo probable que Gimnasia y Esgrima y Huracán jueguen el día antes por la noche.

Corbatta fue internado

El puntero derecho del primer equipo de Racing, Oreste Omar Corbatta, ha sido internado en el hospital Muñiz atacado de difteria.

Boca y O. García

Están a punto de finalizar las gestiones que realiza Boca Juniors ante las autoridades del club Tigre para obtener el pase del delantero Omar H. García. La transferencia de este jugador se haría sobre la base del pase definitivo de los jugadores Di Loreto y H. Molina, actualmente a préstamo en Tigre y una determinada suma de dinero.

Agresión a un referee

Al finalizar el partido de la víspera por el campeonato superior de fútbol entre los equipos de San Lorenzo de Almagro e Independiente, un grupo de exaltados agredió al referee Carlos Nay Foino, que había dirigido el partido. Es de consignar que mientras se desarrollaba el cotejo y después de haber sido expulsados los jugadores Nakwacki y Carrillo, delantero de Independiente y arquero de San Lorenzo, respectivamente, por haberse agredido, el mismo grupo de exaltados trató de invadir la cancha, pero sus propósitos se vieron frustrados por la pronta intervención de dirigentes locales. Mas cuando terminó el cotejo consiguió ese grupo penetrar en la cancha y pese a que el árbitro venía acompañado por un dirigente de San Lorenzo, se le alcanzó a agredir. Nay Foino, resueltamente ganó el túnel, pero en el trayecto que lo llevaba a él recibió más golpes de puño y puntapiés. Se pensó que allí terminaría el incidente, pero no conformes con ello, los agresores trataron de penetrar en el pasillo, pero no pudieron hacerlo. Se había requerido la intervención policial que llegó rápidamente y con gases lacrimógenos logró dispersar a los agresores.

Rieger tuvo un incidente

El referee Rieger, que controló el partido entre Racing y Argentino Juniors, tuvo una incidencia en los vestuarios donde se encontraban los jugadores del equipo porteño. El referido juez, al término del encuentro, se dirigió a esos vestuarios e inquirió sobre quién había sido el que en momentos de dirigirse al túnel, lo había insultado. El presidente de Argentino Juniors, Sr. Osvaldo Sanguinetti, asumió la defensa de sus jugadores, originándose así una incidencia entre él y el citado referee, que por fortuna no pasó a mayores.

En el Club Quehué se resolvió una amnistía

La comisión directiva del Club Social y Deportivo Quehué en su reunión última resolvió disponer una amnistía general para los asociados que han sido sancionados en distintas oportunidades y para todos aquellos socios que por una u otra causa se retiraron del mismo y a quienes se ha invitado a reintegrarse.

La medida ha sido adoptada con motivo de cumplirse el 15 del corriente un nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe.

Niños automovilistas de Unión en Coronda

Con motivo de la Fiesta Nacional de la Frutilla se realizarán varios actos en Coronda y en el programa deportivo se ha incluido una serie de pruebas de automovilismo infantil que se disputará pasado mañana con intervención de niños del CUMI (Club Unión Mecánica Infantil).

Asimismo y con motivo del nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe al domingo habrá pruebas en nuestra ciudad con la organización de la municipalidad local. Las mismas tendrán lugar a las 10.30 en el foro de la Legislatura.

Nuevo cuidador para el crack Manantial

Aunque no se dieron a conocer las razones que lo motivaban, supose ayer que el preparador Manuel Dacosta había dejado de atender a los ejemplares que defienden los colores de la caballeriza Triunfador. Queda dicho entonces que el crack Manantial pasará a otras manos, que serán las del cuidador Alberto Larrandart, desconociéndose hasta el momento si el crack, que volverá a actuar en el Gran Premio José Pedro Ramírez, de Maroñas, lo hará nuevamente a las órdenes del jockey Juan R. García.

Martín Pérez venció a Derado en el L. Park

BUENOS AIRES, (UP). — Se realizó anoche la habitual reunión pugilística de los miércoles en el estadio Luna Park, ante discreta cantidad de aficionados. En el primer combate de fondo, Farid Salim venció por puntos a José Manzur, y en el último cotejo básico Martín Pérez derrotó también por decisión a Vicente Derado. Ninguno de los dos encuentros justificó el interés que habían provocado.

Partirán boxeadores

BUENOS AIRES, 13 (UPI) — El 21 del corriente partirá para Lima la delegación argentina al campeonato latinoamericano de boxeo, que se iniciará en la capital peruana el 26.

La delegación será presidida por el Dr. Darío Campagnoli y lo acompañará como delegado el Dr. Marcos Elfersy.

Ciclistas argentinos viajaron hacia Brasil

BUENOS AIRES (C.) — Partió hoy por vía aérea la delegación ciclista argentina que en San Pablo (Brasil) participará en el campeonato Americano que dará comienzo pasado mañana. Los corredores que integran el equipo nacional son los siguientes: Ernesto Contreras, Ricardo Senn, Francisco Díaz, Juan Carlos [illegible], Armando Alexandre, Rubén Rubinetti, Raúl Malli, Eduardo Brascia y René Simoniatto.